

# convergencia

Año 1 ■ Num. 4 ■ Octubre de 1993

REVISTA DE *Ciencias Sociales*

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA



# CONVERGENCIA

*Revista de Ciencias Sociales*

Año 1 Num. 4 Octubre de 1993

Artículo	Pag.
<hr/> <b>MODERNIZACION Y CAMBIO SOCIAL</b> <hr/>	
<b>Edel Cadena Vargas</b>	
<i>LA MODERNIZACION EN LA TEORIA SOCIAL</i>	1
<b>Javier Esteinou Madrid</b>	
<i>APERTURA COMERCIAL Y MODERNIZACION: el caso de México</i>	27
<b>Javier Arzuaga Magnoni</b>	
<i>GLOBALIZACION, REFORMA DEL ESTADO Y EMPRESARIOS</i>	91
<hr/> <b>ANALISIS</b> <hr/>	
<b>Guillermo Padilla</b>	
<i>DERECHO MAYOR INDIGENA Y DERECHO CONSTITUCIONAL</i>	121
<b>Eduardo Aguado López</b>	
<i>LA REPRODUCCION CAMPESINA Y LAS ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA EN EL MUNDO RURAL</i>	151
<b>Eduardo Andrés Sandoval Forero</b>	
<i>INDUSTRIALIZACION Y URBANIZACION EN EL ESTADO DE MEXICO</i>	189
<b>Margarita Loera</b>	209
<i>CAMBIOS Y CONTINUIDADES CULTURALES A LO LARGO DE UNA HISTORIA PUEBLERINA</i>	

# APERTURA COMERCIAL Y MODERNIZACION: el caso de México

**Javier Esteinou Madrid**

*Investigador del Departamento de Educación  
y Comunicación de la Universidad  
Autónoma Metropolitana-Xochimilco*

## I.- HACIA LA NUEVA FASE DE CRECIMIENTO NACIONAL.

**E**l agotamiento del modelo de desarrollo tradicional de México seguido a lo largo de los últimos 15 años, las presiones impuestas por los bancos extranjeros para renegociar la monumental deuda externa y la consecuente crisis sociopolítica que de esto se ha derivado, provocó que el Estado Mexicano abandonara su estrategia tradicional de consolidación interna a través del clásico esquema de substitución de importaciones seguido desde la década de los años cuarentas en el país. A partir de este momento el gobierno mexicano adoptó como salida básica de crecimiento nacional, especialmente desde 1982, el proyecto de anexión urgente al mercado mundial que propone financiar la recuperación y la expansión interna de nuestra

economía a partir del incremento de las exportaciones y del aumento de inyección de capital externo.

Con este nuevo cambio en nuestra política de desarrollo, se anunció el término de la etapa paternalista y proteccionista heredada de los gobiernos pos revolucionarios que fue la fase en la que vivió inmersa la sociedad mexicana en décadas pasadas y que dio origen al "Estado Asistencial" ó "Estado Subsidiador", que se caracterizó por aplicar "la teoría de que el Estado ideal sería aquel en el que todo espacio social, sin faltar ninguna área, debería estar subsidiado" (1).

Dentro de este marco, se produce un cambio radical en el modelo económico tradicional de sustitución de importaciones distinguido por la presencia de un complejo sistema de proteccionismos generalizados, arraigada burocracia, fuertes controles financieros, sesgo antiexportador, exenciones fiscales, enormes regulaciones legales, grandes mercados domésticos cautivos, abundancia de mano de obra a bajo costo, tasas de interés preferenciales para la promoción industrial y ausencia de competencia internacional; y se crea otro modelo industrial basado en la desregulación jurídica, la competitividad productiva, el pragmatismo financiero, la promoción mayoritaria de la inversión extranjera, la apertura comercial, el establecimiento de precios libres, la eficiencia laboral, la privatización de empresas públicas, la menor participación del Estado en la economía, el acceso abierto a todos los mercados, la intervención

del sector privado en el financiamiento de la infraestructura, acelerada transnacionalización de la infraestructura económica, el empleo intensivo de alta tecnología, el adelgazamiento de la obesidad estatal, la creciente interdependencia con los procesos económicos internacionales, la consistencia en las políticas de desarrollo gubernamental y la globalización de la economía para incorporarse al Nuevo Orden Económico Mundial que ha creado la Comisión Trilateral después del fin de la Guerra Fría (2).

De esta forma, el Estado reconoció que las economías nacionales ya no podían actuar de manera autónoma e independiente; y que por consiguiente, nuestra sociedad ya no podía sobrevivir fuera de los nuevos procesos de globalización económica y de la división internacional del trabajo que está imponiendo la moderna reestructuración del Modo de Producción Capitalista a escala planetaria (3). De lo contrario, la resistencia al cambio mundial provocaría el marginamiento internacional de nuestra sociedad, a través de la suspensión de créditos externos, nula inversión de capital extranjero, retraso tecnológico, grandes presiones foráneas, convulsiones políticas internas, recesión productiva, etc.; con el consecuente estancamiento profundo de nuestra economía y la cancelación de la viabilidad del proyecto de Nación a corto y mediano plazo.

Así, se reconoció públicamente el fin de un ciclo de crecimiento nacional denominado "Desarrollo Estabilizador" que funcionó durante 40 años y se aceptó que era necesario entrar en un "nuevo modelo

de desarrollo económico", donde ahora se requiere que el aparato productivo y político se modernice para hacerle frente a la competitividad mundial o el "ímpetu de transformación que hoy vive el mundo arrasaría nuestra patria" (4). Especialmente, cuando después del fracaso mundial de la negociaciones de la Ronda de Uruguay y del Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), la guerra comercial entre bloques económicos es uno de los signos centrales que determinarán los próximos tiempos (5).

De esta manera, la sociedad mexicana abandona la etapa de los proyectos proteccionistas coordinados por el Estado e inicia una nueva fase de existencia dirigida por las "Leyes del Mercado". En este sentido, el desarrollo del país ya no se da a partir de subsidios o de prebendas a determinados sectores, sino en base a la mas amplia y libre competencia. En esta forma, el Estado mexicano entra en una profunda fase de transformación estructural que lo lleva a desprenderse de la mayor parte de sus empresas públicas y a conducir, coordinar y orientar la actividad económica nacional, ya no por la vía propietaria, sino por la reglamentaria y la acción del mercado: el nuevo modelo de desarrollo es conducido por el mercado y ya no el Estado (6).

Para ello, el Estado Mexicano creó los procesos económicos, políticos y sociales pertinentes para que nuestro país saliera del antiguo eje trasatlántico euroamericano que ejerció la hegemonía a escala planetaria en este siglo y se integre a la nueva reorganización profunda del capitalismo occidental,

vinculándose con los 3 nuevos polos del desarrollo mundial: el Mercado Común Europeo que está compuesto por 19 países que empezarán a funcionar a partir de 1993 (Alemania Unificada, Gran Bretaña, Francia, Italia, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Grecia, Irlanda, Luxemburgo, Portugal, España Finlandia, Islandia, Noruega, Suecia, Suiza, Lichtenstein Austria y los nuevos países socialistas de la Europa del Este que se anexasen a este bloque) (7); el Mercado Común de América del Norte que será compuesto por Estados Unidos, Canadá y México (8); y finalmente, el Mercado de la Cuenca del Pacífico formado por 24 países ribereños, 23 isleños y capitaneado por los "4 tigres asiáticos" que son Taiwan, Singapur, Hong Kong, y Corea del Sur (9).

Dentro de la formación de esta nueva geopolítica mundial por bloques comerciales y políticos se observa que la tendencia de integración mayoritaria que sufrirá nuestro país, por razones geográficas e históricas, no será el vincularse en igual medida con las 3 nuevas zonas hegemónicas; sino que la inercia de nuestra añeja dependencia estructural al norte nos llevará a asimilarnos cada vez más rápido a la economía norteamericana que a la asiática y la europea, e incluso a la latinoamericana con la constitución del Mercado Común Centroamericano. Ante ello, es importante precisar que no obstante que las declaraciones oficiales señalan que "México no se propone formar parte de un bloque cerrado o hermético, ni mucho menos integrarse a un solo mercado, sino que busca lograr una amplia

liberalización comercial con los cinco países centroamericanos, así como con el resto de América Latina, Europa y los países del Pacífico" (10); lo cierto es que en la cotidianidad práctica nuestro proceso económico básicamente se desarrolla en función a las necesidades de la industria del norte.

Basta recordar, por ejemplo, que sólo el 70 % del total anual del comercio exterior de México se realiza con los Estados Unidos, con Canadá el 1%, con la Comunidad Económica Europea el 14 %, con las naciones de la Cuenca del Pacífico el 7 % y con América Latina nada más el 6 % (11).

Por lo tanto, siendo realistas "la tesis de la integración a la economía mundial que hoy se maneja en abstracto, significa en concreto para nuestro país la reorganización de la economía nacional en base a la dinámica de expansión de la economía norteamericana, con la que se realiza como con ninguna otra nación iberoamericana la mayor parte de nuestro comercio y de nuestras transacciones financieras.

Por ello, en realidad dadas las características de la inserción de México en la economía mundial y la continuidad geográfica, demográfica y cultural de nuestra sociedad con la economía norteamericana; ya se estaría dando de hecho la formación de un mercado común con los Estados Unidos, al menos a nivel económico, aún antes de que se concreten instrumentos más formales, que trascendiendo la esfera económica, posteriormente, se proyecten al campo político estratégico" (12). Sobre este aspecto es fundamental tener en cuenta que lo que se está

discutiendo y construyendo con la formación de este nuevo bloque comercial, no sólo es una integración mercantil de las tres naciones; sino que en el fondo también figura la integración política y militar a largo plazo, con el fin de crear una zona única frente al resto de los bloques comerciales, políticos y militares del mundo.

Para reforzar esta dinámica "el equipo presidencial que tomó el poder en diciembre de 1988 pasado decidió que era indispensable no retrasar más un arreglo de fondo con Estados Unidos. Un acuerdo que aliviara la carga de la deuda externa y permitiera el pleno acceso al mercado estadounidense de nuestras mercancías y abriera las arcas de las grandes corporaciones del país del norte a nuestras demandas de inversión externa directa. Para acabar con las incongruencias del pasado inmediato las autoridades mexicanas decidieron colaborar estrechamente con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos para que México fuera el campo de prueba del llamado Plan Brady para la solución del problema de la deuda externa de los países periféricos. Por otra parte, el gobierno del Presidente Salinas de Gortari modificó su definición del principio de no intervención para impedir que este llevara a un choque con Estados Unidos a causa de la defensa de un dictador sinvergüenza como fue el general panameño Manuel Noriega. Por otro lado, las autoridades mexicanas realizaron su acción contra el narcotráfico (13).

Finalmente, para coronar todos los preparativos económicos y políticos anteriores el Estado decidió firmar el "Acuerdo Trilateral de Libre Comercio"

entre México, Estados Unidos y Canadá con el fin de crear el segundo mayor mercado del mundo con 360 millones de consumidores (El primero lo formará Europa con 400 millones de consumidores). Hacia la consolidación de este horizonte es por donde apuntarán la elección y realización de todas las iniciativas y esfuerzos económicos, políticos, sociales y culturales futuros del nuevo modelo de desarrollo neoliberal adoptado a partir de principios de la década de los ochentas en el país (14).

Sin embargo, el logro de este acuerdo trilateral no sólo representa la acelerada integración de México a la economía norteamericana; sino que también representa para los Estados Unidos un paso fundamental para crear a través del proyecto de la "Iniciativa de las Américas" una zona de libre comercio que se extienda por el Continente Americano desde Anchorage hasta la Tierra del Fuego y donde la economía y política que domine sea la norteamericana.

De esta forma, si hace diez años el Estado Mexicano insistía en que su tarea principal era defenderse del voraz imperialismo norteamericano; ahora, una década después, el propio Estado ha creado todas las bases para la adopción de otro patrón de anexión acelerada a la economía del norte que será el marco de crecimiento en el cual vivirá inmersa la sociedad mexicana en los próximos decenios.

## II.- LA TRANSFORMACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO.

### A.- LOS CAMBIOS ECONOMICOS.

Bajo la modalidad de ser un país abierto a la globalización mundial México entra en una muy profunda transformación estructural que no es coyuntural sino que será la base del nuevo modelo de desarrollo que seguirá la sociedad mexicana, por lo menos, hasta el final del siglo XX y las primeras décadas del nuevo milenio. Para lograr el tránsito hacia esta nueva forma de desarrollo interdependiente de la economía internacional, el gobierno retomó silenciosamente los lineamientos de la doctrina neoliberal que trazó el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, desde la década de los setentas con el gobierno de Ronald Reagan y en los ochentas con Margaret Thatcher, y que se han caracterizado por revivir la filosofía del "Dejar Hacer, Dejar Pasar". Concepción que se caracteriza por permitir que la economía quede totalmente dirigida por las "libres fuerzas del mercado" y que sean las leyes naturales de la oferta y la demanda las que regulen por sí mismas la distribución de la riqueza, las desigualdades económicas, el tipo y monto de producción, y la división internacional del trabajo (15).

*Esto significa, literalmente entrar en el contexto en el que se permite que "los peces grandes se coman a los peces chicos. Con ello se busca una total libertad en el comportamiento del comercio, en el de la producción, en la demanda, en la contratación de trabajadores, en el de la educación, etc., a fin de que sin estorbos institucionales (subsidios, sindicatos, etc.) sean los*

sectores poderosos, los eficientes quienes ganen las batallas, y consecuentemente, sean ellos quienes marquen el rumbo a seguir socialmente. Esto significa que sobrevivan los poderosos, los competitivos (en el capitalismo se llaman monopolios), pues los débiles son un estorbo, representan ineficiencia y por ello hay que hacerlos a un lado" (16). Con estas tesis ideológicas "se valen los sectores más fuertes de los países poderosos con economías de mercado vigorosas para justificar su estrategia de "reordenar" el mundo de tal modo que por medio de las fuertes empresas transnacionales que poseen, puedan seguir dominando y explotando las riquezas de los países débiles y atrasados como el nuestro" (17).

Traducida al caso de México dicha filosofía neoliberal se concretiza en por lo menos los siguientes 10 principios centrales que se pretenden alcanzar en nuestro país en los próximos años por el Estado Mexicano:

"Primero, entre menos Estado exista la economía funcionará mejor, la abundancia estará garantizada para todos y la sociedad será feliz. Por lo tanto, la actual economía estatal debe limitarse a aquellos servicios básicos (vigilancia y bomberos por ejemplo) y dejar todas las demás en manos de los capitales de la industria, el comercio y los servicios.

Segundo, la inflación es causada por el déficit público y la excesiva emisión monetaria respecto a la producción de mercancías y servicios. Si el gobierno gasta únicamente lo que recibe por impuestos, derechos y aprovechamientos y restringe el dinero en circulación, el proceso de incremento de precios se detendrá automáticamente.

Los demás dogmas neoliberales derivan de los dos anteriores y son, entre otros:

Tercero, las empresas paraestatales y quienes las dirigen son ineficaces por definición y cuna de corruptelas, nepotismo, desperdicio y rezagos, que serán corregidos sólo si son privatizadas o reprivatizadas.

Cuarto, los subsidios fueron inventados para cubrir las fallas de los administradores públicos y por clientelismo político, por lo que se debe exigir su desaparición si es que pretendemos llegar a una economía sana.

Quinto, el paternalismo gubernamental hacia obreros, empleados, campesinos, y en general, hacia todos los trabajadores, es la causa principal de la crisis actual y, para acabar pronto, de todas las crisis.

Sexto, uno de los orígenes de la falta de inversión, del deterioro económico, de la fuga de capitales, de la carencia de iniciativa privada es la existencia de leyes y reglamentos exagerados que inhiben la correcta actuación de las denominadas "leyes del mercado" y las manifestaciones de la enérgica acción de los particulares, reglamentos exagerados que inhiben la correcta actuación, la cual se activará en cuanto se acabe con todo tipo de regulaciones o éstas sean reducidas a su mínima expresión.

Séptimo, toda inversión es buena, aunque la financie el diablo, por lo que no debe ponerse ninguna traba para el arribo de capitales extranjeros en cualquier actividad y proporción accionaria.

Octavo, los controles de precios dan lugar exactamente a su contrario, es decir a aumentos proporcionalmente mayores a los índices generales de precios al consumidor, por ende, la fijación correspondiente debe ser dejada a las relaciones espontáneas entre productores y consumidores.

Noveno, todos los países del mundo son interdependientes e iguales, lo que hace imprescindible la liberación total de los flujos de capital, del comercio y de la tecnología, sin frenos burocráticos o permisos previos para importaciones y exportaciones.

Décimo, las negociaciones y renegociaciones de asuntos tales como el de la deuda externa deben ser realizados bilateralmente y no a partir de bloques de acuerdos multilaterales, dado que la situación de cada país es diferente" (18).

Para lograr la aplicación de las bases neoliberales en nuestra sociedad, en nombre de la eficiencia, el Estado Mexicano ha entrado en una fase de "modernización global" que lo ha llevado a transformar y a substituir muchas estructuras de gobierno, administración y dirección nacional por otras más adecuadas para afianzar su nueva etapa de desarrollo monetarista. Así, por ejemplo, se ha subastado la industria nacional, se han vendido gran



parte de las empresas paraestatales, se ha abierto la puerta a la inversión extranjera en condiciones mayoritarias, se han suprimido subsidios, se ha restringido el financiamiento interno, se ha liberalizado el comercio exterior, se ha desprotegido a la planta productiva nacional cuando en los países capitalistas avanzados el proteccionismo ha vuelto a emerger drásticamente, se aplicó la libertad cambiaria, se empieza a reconvertir tecnológicamente parte de la base industrial, se modificó el artículo 28 de la Constitución para fijar los sectores estratégicos de la rectoría económica del Estado, los arreglos para la liberalización futura del sector de los servicios y de las telecomunicaciones y se ha enviado a competir a los productores mexicanos con los poderosos monopolios altamente transnacionales (19).

De esta forma, el proyecto de adelgazamiento y de "modernización" del Estado ha sido tal que los 34 ingenios estatales del país serán vendidos por su difícil situación financiera (20). Se continúa con el remate a la iniciativa privada de las compañías mineras estatales o con capital mayoritario hasta solo quedarse con 16 empresas de este sector, 6 minas y 10 carboníferas. La venta más impresionante de la historia de México y probablemente de Iberoamérica ha sido la declaración de quiebra, los intentos de reestructuración social y finalmente de privatización de la Compañía Minera de Cananea que el último trimestre de 1988 produjo 35 mil toneladas de cobre que es un mineral estratégico e irremplazable para el desarrollo del país (21). Se subastó la Compañía

Aéreo México y Mexicana de Aviación no obstante que esta última transportó en el último año 8 millones 438 mil 790 pasajeros y tuvo utilidades netas por 307 mil 606 millones 783 mil pesos (22).

Se ha planteado la venta de empresas altamente estratégicas como Petróleos Mexicanos quien durante los primeros 8 meses de 1988 tuvo ingresos totales por 28 billones 954 mil 600 millones de pesos (23). Se ha privatizado teléfonos de México (TELMEX) que cuenta con activos por más de 400 mil millones de pesos y permitido la participación del capital extranjero hasta en el 49 % (24). Se ha liberalizado enormemente la legislación en materia de inversión extranjera hasta llegar a aceptar el 100 % en algunas ramas y sólo reservar 21 áreas estratégicas para el Estado, dentro de las cuales sobresalen el petróleo y demás hidrocarburos, la petroquímica básica, la explotación de minerales radioactivos (uranio) y generación de energía nuclear, la minería (reservas nacionales: azufre, fósforo y potasio), electricidad, ferrocarriles, comunicaciones telegráficas y radiotelegráficas (25). Se han creado las condiciones "legales" para la instalación de la economía maquiladora al grado que después de 10 años de expansión esta rama ha crecido 416.7 % y se espera que para 1990 el total de plantas maquiladoras en el país ascienda a 1,850 empresas (26). Se ha reprivatizado la banca nacional con el fin de crear más confianza para la inversión del capital extranjero, etc.

En síntesis, en el terreno económico observamos que se han creado mas condiciones para la expansión

del mercado y menos del Estado al adelgazar drásticamente la estructura y función pública de éste último. Para ello, se ha recurrido a la venta acelerada de la mayor cantidad de empresas gubernamentales o paraestatales, al extremo de que al finalizar el proceso desincorporador, de 1982 a 1991 se remató el 62 % de los consorcios públicos y de 1,222 empresas existentes el Estado sólo contempla conservar 259 compañías en este gobierno (27). Con ello, más del 80 % de la economía nacional quedó privatizada y la participación del Estado en la producción del Producto Interno Bruto se ha reducido del 24.5 % que ocupaba en 1982, a menos del 20 % en 1991; quedando, por ejemplo, el 65 % de los recursos bancarios en manos de la iniciativa privada (Hasta abril de 1991 y la proporción va en aumento) (28).

De esta manera, el Estado y la sociedad mexicana entran en la etapa de transformación económica mas profunda que se ha dado desde la fase de la Revolución Mexicana y la expropiación petrolera, que afecta todas las áreas restantes de la estructura de nuestra comunidad nacional.

## **B.- LAS MODIFICACIONES EN LAS VIAS DE COMUNICACION MATERIALES.**

La transformación de la infraestructura económica de la sociedad mexicana que exige la consolidación del nuevo proyecto de desarrollo neoliberal no sólo ha requerido modificar los procesos de producción; sino todas las fases que

intervienen en la constitución de la infraestructura económica nacional. Es por ello, que los cambios económicos tan radicales que se han experimentado a nivel productivo, exigen transformar con igual intensidad los procesos y las estructuras de circulación material de las mercancías. De lo contrario, se estrangula el proceso económico, pues lo avanzado en el terreno de la producción de bienes, se estanca por la falta de canales de distribución ágil de las mercancías a sus centros de consumo.

De esta forma, con el fin de responder a los nuevos requerimientos que impone la realización del "Tratado de Libre Comercio" ente México, Canadá y Estados Unidos, además de las transformaciones productivas que se han introducido; se han modernizado las vías generales de comunicación y transportes para abatir el enorme rezago que se ha acumulado en esta rama. Por ejemplo, "la red portuaria que presenta nuestro país, si bien ha experimentado un cambio en los últimos años (la longitud de muelles se incrementó 73 % y la capacidad de bodegas se incrementó 16 %); no satisface cabalmente las necesidades internas, padeciéndose largas horas de espera para embarques y desembarques y sufriendo las consecuencias de las costosas mermas económicas que esto desencadena" (29).

Por otra parte, en relación al "número de puertos estos no han variado en la última década, contándose hoy día con 86 puertos marítimos y fluviales (87 % de los cuales son de altura, cabotaje y pesca) y sin embargo las operaciones portuarias en términos de

toneladas sólo han aumentado 35 % durante los mismos años. Esta insuficiencia de infraestructura provocó en 1990 la estadía promedio de 14 días de los buques que transportaban productos agrícolas a granel y minerales, y 5 días en promedio para la carga en general en los puertos mexicanos" (30).

Para ello, el Estado aprobó, por una parte, la inversión privada en esta área económica modernizando varios puertos, como el de Lázaro Cárdenas, con el fin de que pueda movilizar como promedio internacional 40 contenedores por hora, cada uno de hasta 200,000 mil toneladas. Por otra, privatizó algunos apoyos portuarios como el Servicio de Transbordadores (SETRA) y el servicio de carga y descarga del Puerto de Veracruz (31).

Mientras en otras naciones con las que vamos a competir intensamente la infraestructura de la red ferroviaria esta ampliamente desarrollada y el tráfico de mercancías se efectúa intensamente por este medio, en nuestro país sólo se cuenta con 30 mil kms. de longitud y 52 mil unidades de carga y locomotoras a través de la cuales sólo se moviliza el 15 % del total de lastre desplazado por tierra. Por ello, se autorizó la inversión privada en este sector y en 1989 se invirtieron 12.3 billones de pesos, de los cuales 6.3 billones fueron de la iniciativa privada, para cubrir la demanda de transporte de carga y de pasaje. Con ello, se intenta hacer crecer este sector a una tasa media anual entre 3.7 % y 6.7 % anual para transportar en 1994 80 mil toneladas netas de productos (32).

La red carretera en México "suma 240 mil kms. de longitud, siendo el 80 % caminos pavimentados y revestidos. A través de este medio se desplazan 310 millones de toneladas al año, equivalentes al 85 % del total movido por tierra". Es por ello, que en este sexenio se modernizarán por lo menos 7 mil kilómetros de carreteras de altas especificaciones para ampliarlas a 4 o más carriles (33).

En relación a las telecomunicaciones éstas también han tenido que ser transformadas profundamente, ya que el papel que desempeñan estas en la realización del proceso económico cada vez es más intenso y estratégico: se han vuelto el torrente sanguíneo que alimenta la vida de las empresas. Así, éstas entran en una fase de modernización para salir de la "edad de piedra" en la que se encontraban y lograr que el país sea competitivo en este campo al saltar a la nueva era tecnológica con ayuda del capital foráneo.

Por ejemplo, siendo México la economía número 13 a escala mundial, en 1991 sus servicios de telefonía todavía ocupan el 83 avo. lugar internacional en el promedio de líneas instaladas per capita en el país. De igual forma, existiendo un mercado tan grande de telecomunicaciones en nuestra República, estas se encuentran tan monopolizadas que sólo el 20 % del total de ventas de este mercado es realizado por compañías privadas, mientras que el resto se distribuye entre TELMEX y la DGT/Telecomunicaciones de México de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (34).

Para ello, el Estado reaccionó privatizando el sistema telefónico nacional, se autorizó la inversión extranjera en dicha actividad, se abrieron nuevas frecuencias radiales para las comunicaciones inalámbricas, se amplió el sistema nacional de comunicaciones satelitales nacionales a través de la instalación del complejo de satélites solidaridad, se permitió la introducción de compañías foráneas en este campo (35), etc.

De esta forma, el Estado mexicano ha iniciado una etapa de transformación profunda de la infraestructura de transportes y comunicaciones materiales, para que responda al proceso de modernización y apertura en el que ha entrado el país. Así, se han invertido mas de 500 mil millones de pesos en equipamiento de puertos, se realizan convenios con industriales y capitalistas privados para incentivar las inversiones en carreteras, se desregulariza el autotransporte federal, se cambia la estructura del sistema ferroviario, se abre la operación del transporte aéreo, se moderniza el transporte marítimo, se liberaliza el ramo de las telecomunicaciones, etc. (36).

De esta manera, se transforma profundamente la base de transportación y comunicación material de la sociedad mexicana para dar respuesta ágil a las nuevas necesidades de circulación física de productos que demanda el moderno modelo capitalista de acumulación super transnacional en el que ha entrado el país.

### III.- EL COSTO ECONOMICO Y SOCIAL.

Como consecuencia de la profunda mutación que está viviendo el país al incorporarse a las reglas mundiales de la reestructuración capitalista, se han producido fuertes consecuencias para el desarrollo nacional en diversos terrenos productivos como son la banca, la industria electrónica, la industria metal mecánica, la industria siderúrgica, la agricultura, la industria textil, la industria del plástico, la industria de alimentos, la industria del tejido, la industria mueblera, la industria del calzado, la industria refresquera y cervecera, la industria vitivinícola, la industria de confección de artículos de piel y curtiduría, la industria restaurantera, la industria de la transformación, la industria aeronáutica, la industria de materiales eléctricos, la industria silvícola, la industria de papel, la industria de aparatos domésticos, la industria de la construcción, el pequeño comercio y muchos otros más. Ello debido, a que el ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) se dio con una apertura demasiado rápida que impidió que la planta productiva nacional se modernizara y preparara para enfrentar la competencia internacional en el propio país y en el exterior. Así, la infraestructura de la industria nacional se enfrentó abruptamente a una colosal industria mundial que está provocando serios efectos sobre la misma.

De esta forma, se dio un enorme flujo de introducción libre de mercancías extranjeras, especialmente chatarras, que debilitaron y quebraron

a muchas empresas nacionales; pues uno de los signos de la modernización es la importación creciente de todo tipo de bienes, particularmente de capital y de consumo. Así, la apertura comercial indiscriminada de nuestra planta productiva propició el cierre de una enorme cantidad de empresas con graves efectos sobre el empleo y el ingreso popular.

Por ejemplo, en los dos últimos años la apertura en el terreno de la electrónica ha producido una pérdida económica de 1,000 millones de dólares, el desempleo de más de 23 mil 500 trabajadores y ha provocado la quiebra de 400 de las 900 empresas que existían desde hace 30 años (37). Sólo en La Paz, Baja California en 1989 se observó un cierre de más de 200 comercios de electrónica debido a que no podían competir con los precios de los artículos de importación (38). Incluso, se puede observar que gran parte de la empresas electrónicas que sobreviven se han convertido, "gracias a la modernidad", en fayuqueras no por "ineficientes", sino por el incumplimiento del acuerdo firmado por el Estado en el que se aceptaba a lo largo de 8 años abrir gradualmente las fronteras para que en ese plazo se prepararan las compañías nacionales para competir con el exterior y no hacerlo en un período de 8 meses como fue como se efectuó (39).

En cuanto a la banca se observa que ante la próxima apertura financiera, los rápidos cambios impuestos en la regulación económica y las fuertes presiones para recuperar las grandes inversiones realizadas, se presenta un panorama de incertidumbre y creciente competencia, que obliga a

crear fuertes fusiones a mediano plazo para no desaparecer. Incluso, este horizonte es tan delicado que se puede decir que con la inclusión de la rama de los servicios financieros dentro del Tratado de Libre Comercio, México sufrirá una mayor subordinación y pérdida de su soberanía, ya que el sistema mexicano es inferior y más débil con respecto a Estados Unidos y Canadá, quienes en este sentido son unos verdaderos colosos (40).

En el mismo sentido, constatamos que la industria metal mecánica, de bienes de capital y de transformación se encuentra en franca crisis como fruto de la apertura comercial, no obstante que el 80 % de las importaciones tecnológicas que se han efectuado, son pura chatarra (41). Por ejemplo, de 1986 a 1990 tan sólo en el D.F. quebraron más de 789 pequeñas y medianas industrias de la transformación (42). Panorama que fue rebasado en 1991 en Colima donde quebraron 180 empresas de la industria de la transformación por falta de competitividad ante las nuevas exigencias impuestas por el exterior (43).

En relación a la industria siderúrgica esta guarda una posición desventajosa frente al Tratado de Libre Comercio, debido a problemas como el atraso tecnológico, producción ineficiente, prolongados tiempos de entrega, altos costos de elaboración, baja calidad de los productos, etc. que la colocan en una situación muy difícil para sobrevivir ante a este nuevo panorama económico (44).

En el ramo del vestido, la liberación de las fronteras y la desleal compra de fibras acrílicas del

exterior ha provocado la virtual quiebra de las empresas textiles, de confección y similares, especialmente de algodón y lana. Simplemente, en Puebla, debido a la invasión de prendas elaboradas en el extranjero, en los primeros meses de 1991 quebraron cuarenta fábricas textiles, en Guadalajara 40 empresas y en Veracruz 37 industrias (45).

Ello ha generado el contrabando de ropa usada o de segunda, la elevación de las importaciones de prendas hasta en un 300 % y la invasión de más de un centenar de marcas piratas, desplomando el mercado interno de esta planta productiva en un 25 % (46). Así mismo, en otras zonas el mercado se ha contraído más como es el caso de Chiconcuac, Estado de México, donde la importación ha abatido el 70 % de las ventas y ha ocasionado la reducción sustancial de los ingresos de más de 100,000 trabajadores de ese sector (47). Situación, que se prevé que aumentará en los próximos años a partir de la aprobación del decreto que elimina el pago de aranceles para ropa y telas en las fronteras y zonas libres del país (48).

Dicha realidad, está forzando a quebrar a más empresas textiles o a convertir a las que quedan en simples maquiladoras o comercializadoras de la moda extranjera, especialmente, debido a que las empresas nacionales del vestido son muy pequeñas para competir con las de Estados Unidos. Esto, a menos que dicho sector reaccione agresiva y velozmente para reagruparse y formar nuevos grupos económicos en el área textil (49). Ante la creciente tendencia de importación de ropa que en 1989

ascendió a más de 200 millones de dólares, los industriales del ramo del vestido se han visto obligados a producir un cambio profundo en su mentalidad para organizarse de manera distinta y modernizarse para sobrevivir (50).

En el ramo de la industria del plástico, la acelerada apertura al exterior ha provocado una balanza comercial desfavorable por 318 millones de dólares, lo que ha ocasionado un serio riesgo para la sobrevivencia de esa actividad. Para salir de ésta situación se requiere invertir más de 2 mil 500 millones de dólares en los próximos 5 años para superar el rezago tecnológico que se vive. Con dichos recursos se podría incrementar la producción de plástico en poco más de 50% en el próximo quinquenio, para situarla en 2 millones 600 mil toneladas, pero aún así la producción estadounidense sería diez veces mayor (51).

De igual forma, la industria nacional del juguete se encuentra al borde de la quiebra, pues la invasión de juguetes y artículos eléctricos durante más de 6 años consecutivos los colocó en una situación desventajosa que no les permitió competir con los precios extranjeros, aunque en muchos casos la calidad de los artículos mexicanos supera a la de los extranjeros. Esta situación ha llegado a tal extremo que de 217 industrias jugueteras registradas sólo subsisten 18 de ellas, perdiendo en 1990 sólo el 37 % del mercado (52).

En el campo de la industria refresquera se observa el mismo panorama de desplazamiento de productos nacionales en nuestra República y en el extranjero.

Por ejemplo, no obstante que los refrescos importados como el agua mineral y otros endulzados de Suiza y España son más caros que los nacionales, éstos primeros ya le ganaron el 5 % del mercado a los embotelladores del país (53). Incluso, ante este panorama de apertura se puede decir que quizás algunas empresas como la Sociedad Cooperativa de Trabajadores Pascual desaparezca o sea fuertemente desplazada debido a la falta de fuertes volúmenes de capital para reinvertir, al encarecimiento de la fruta y la ausencia de tecnología avanzada en esta rama (54).

En cuanto a la industria cervecera y vitivinícola constatamos que en 1985 en los Estados Unidos, después de la firma del Acuerdo de Libre Comercio con Canadá, la cerveza mexicana ha sido desplazada por la canadiense, al grado de que mientras en 1987 los industriales mexicanos lograron exportaciones por un valor superior a los 200 millones de dólares (correspondiendo más del 90 % a la Unión Americana), en 1989 sólo se vendieron al exterior 90 millones de dólares (85 millones al vecino país) (55). En relación a la industria vitivinícola nacional la indiscriminada apertura comercial que introdujo la invasión masiva de productos de dudosa calidad al país, provocó la caída del 50 % de las ventas de vinos domésticos (56).

En relación a la industria del calzado observamos que cerca del 40 % de la micro y pequeña industria proveedora de insumos de la industria del calzado están en peligro de desaparecer por la invasión de productos extranjeros. Por ejemplo, en 1990 se

vendieron en el país más de 50 millones de pares de zapatos tenis y de vestir, sin etiqueta de calidad, que se importaron o entraron de contrabando de Taiwán, Hong Kong, Singapur, Corea del Sur y Estados Unidos que le quitó el 40 % del mercado a la planta nacional. Esta realidad ocasionó que la industria nacional trabajara durante los últimos años al 50 % de su capacidad produciendo sólo 100 millones de unidades, de 200 que producía anualmente (57).

Este panorama ha empezado a modificarse lentamente a principios de 1991 cuando constatamos que el mercado mexicano después de haber probado los productos extranjeros, ha comenzado a retornar a la preferencia del calzado mexicano de piel, debido a que el consumidor comprobó la pésima calidad del calzado sintético importado. Ello, ocasionó que de 100 millones de pares traídos del exterior en 1989, en 1990 a la fecha sólo se hayan importado 25 millones de pares (58).

Esto mismo se ha presentado en la industria de confección de artículos de piel y curtiduría donde debido a las importaciones masivas y a la caída de la demanda interna, operan, respectivamente, al 60 % y 45 % de su capacidad instalada (59).

Vinculado con la agricultura constatamos que esta área productiva también ha agudizado su colapso económico de los productores de arroz, papa, soya, frutas, hortalizas, algodón, copra, café, y forestales a partir de la apertura de este sector. Por ejemplo, en las bodegas sinaloenses existieron más de 18 mil toneladas de arroz "palay" y en las de Veracruz otras 25 mil toneladas que no se pudieron comercializar,

porque el mercado estuvo inundado con arroz importado de Tailandia que se vende a precios "castigados". Lo mismo sucede con la papa que se produce en Tlaxcala, Puebla y Veracruz donde, tan sólo, en este último lugar, por segundo año consecutivo, se perdieron más de 50,000 toneladas por falta de comercialización (60).

De igual forma, en relación a la industria del mueble constatamos que la excesiva apertura de fronteras provocó una fuerte quiebra y desplome del 60 % del sector, debido a la enorme preferencia de muebles importados que han invadido el territorio nacional. Esto ha ocasionado que se labore al 50 % de la capacidad instalada y a que sea muy costoso importar insumos como aglomerados, hule espuma, telas para tapicería, herrajes, adornos, chapas, etc. para elevar la calidad nacional (61).

En relación a la industria restaurantera constatamos que debido a la fuerte apertura comercial en los primeros 8 meses de 1991 cerraron más de 20,800 restaurantes debido a la descapitalización y a la fuerte competencia foránea. Se observa, que las empresas extranjeras entran con una enorme capacidad de recursos que aquí no se tienen y están desplazando a las firmas nacionales (62).

En igual situación se encuentra la industria de producción de materiales eléctricos, pues tiene que tener que adquirir nuevas tecnologías productivas y nuevas mentalidades empresariales para modificar la planeación a mediano y largo plazo, ya que de lo

contrario desaparecerá ante la competencia externa (63).

En relación a la industria de fabricación de aparatos domésticos se constata el desplazamiento creciente de consumo de productos nacionales por el ingreso de artículos de alta tecnología. Esto implica fuertes pérdidas económicas y de contracción de personal, pues las empresas han tenido que reducirse o cerrar (64).

En cuanto a la industria de la construcción observamos que al firmarse el TLC ésta actividad estará en desventaja para absorber los proyectos externos de edificación de inmuebles, ya que al ingresar inversiones "llave en mano" no se podrán imponer reglas para utilizar materiales de construcción nacional, sino que gran parte será de importación (65).

En relación a la industria silvícola, de papel e imprenta y editoriales el TLC traerá una competencia desigual para los productores nacionales, pues el insumo fundamental para las tres, la madera, es un bien relativamente abundante en los Estados Unidos y Canadá. Hay que recordar que en estos dos países se concentra casi el 50 % de la superficie maderable del mundo, lo cual ha colocado a Canadá como el primer productor de madera a nivel internacional y a los Estados Unidos en el segundo lugar. En cuanto a la producción de papel, Estados Unidos ocupa el primer lugar mundial y Canadá el quinto (66).

Esta situación combinada con la apertura comercial que ya se operó con la incorporación de



México al GATT, ha ocasionado que hasta el momento la industria papelerera haya despedido a más de 5 mil trabajadores y la cifra podría llegar 50 mil a finales de 1991 si continúa dicha crisis. Ello ha provocado que las fábricas productoras de papel trabajen al 30 % de su capacidad instalada, reduciendo turnos, cerrando empresas y convirtiéndose, muchas de ellas, en simples importadoras de excedentes internacionales de papel, especialmente del tipo de papel bond, higiénico y craft -envoltura industrial- (67).

Este panorama exige que para que México sea competitivo en dicho campo industrial, nuestro país explote de forma más amplia los recursos naturales, particularmente, silvícolas de la reserva nacional. Esto provocará a mediano y largo plazo una acelerada destrucción ecológica con la consecuente dificultad para renovar la riqueza silvícola del país (68).

La industria aérea también se encuentra en peligro de perder algunas aerolíneas después de la firma del TLC, por lo que es urgente aumentar la eficiencia en el servicio, especialmente en los vuelos a la frontera norte y al exterior del país, así como modernizar a la flota aérea mexicana (69).

En el mismo sentido, la industria ixtlera se encuentra en franca agonía por el desplazamiento que han sufrido las fibras naturales como la palma y la lechuguilla por el "boom sintético" que ha provocado la apertura y la modernización. Esta situación, ha provocado que de 1,700 toneladas que se vendían al exterior en 1982 en 1990 sólo se exporten 440 toneladas (70).

De igual forma, en el terreno del pequeño comercio constatamos que miles de comerciantes de mercancía de manufactura nacional del Valle Cuautitlán, Texcoco, están al borde de la quiebra debido a que la apertura de fronteras nacionales ha permitido la entrada de miles de chucherías u "objetos chatarra" provenientes de Hong Kong, Taiwan, Malasia, Nueva Zelanda, China y otros países que son consumidos no porque su precio o calidad sean mejores, sino porque existe una especie de síndrome de que lo extranjero resulta superior a lo nacional (71).

De la misma manera, los salarios de los empleados de algunas empresas se han reducido para hacer más competitivas las exportaciones (72). En otro campo económico, constatamos que siguiendo la aplicación de los principios neoliberales en los primeros 6 meses de 1989, los precios de los artículos liberados subieron 150 % arriba de los controlados, mientras que estos últimos disminuyeron de manera importante, etc. (73).

En síntesis, podríamos decir que ni en los años del gran desorden macroeconómico en 1986 y 1987, ni en los del plan estabilizador de choque se ha generado una oleada incontrolable de destrucción de la planta productiva del sector industrial y de servicios, como se ha producido con la acelerada apertura de la economía al mercado mundial. Simplemente, a partir del inicio de este fenómeno han quebrado 77 mil pequeñas y medianas industrias, más las 73' empresas que se han declarado en bancarrota de 1986 a 1989, creando un desempleo directo de más de

285,000 trabajadores y un desempleo indirecto de aproximadamente un millón ciento cincuenta mil plazas. Panorama que según el Instituto Mexicano de Control de Calidad tenderá a agravarse pues la mitad de las 220 mil empresas industriales que existen en el país pueden desaparecer si continúan aplicándose los mismos criterios modernizadores.

#### IV.- LOS LIMITES DEL PROYECTO NEOLIBERAL.

El nuevo proyecto de desarrollo neoliberal que ha adoptado el Estado Mexicano con su respectiva política modernizadora, no sólo genera una profunda transformación de nuestra sociedad en sus estructuras económicas y políticas; sino que sobretodo, a largo plazo, nos conduce a vivir un fenómeno de enfrentamiento de fuertes contradicciones que marcan los límites de expansión o maduración de este modelo de crecimiento nacional. Dichas contradicciones se presentan, en por lo menos, los siguientes 13 campos de desarrollo:

En primer término, "debido a la desincorporación de las empresas paraestatales se ha aminorado la capacidad de fuerza y de soberanía de nuestro Estado Nación y se ha acentuado la dependencia con las grandes empresas transnacionales, especialmente, estadounidenses y la subordinación creciente de nuestra sociedad al gobierno norteamericano. O si no preguntémosnos ¿ Si después del Convenio Comercial firmado durante el sexenio anterior no se está formalizando ya un "área de libre comercio" y, más específicamente una "unificación aduanera" con los

E.U. ?. ¿ No es por ahí por donde han venido presionando al país las autoridades estadounidenses a través de las cartas de intensión de la renegociación de la deuda ?. ¿ No se está dando ya claramente un intento sistemático por parte de E.U. para lograr establecer "jurisdicción" en áreas vitales para la soberanía y la independencia nacionales ?. ¿ Qué significa que ahora el senado de E.U. se adjudique autoridad para "certificar" el comportamiento mexicano respecto al narcotráfico ?. ¿ Tienen jurisdicción o no las autoridades localizadas en Washington respecto al diseño nada menos que del presupuesto federal de México ? (74).

De ésta manera, "el T.L.C. traerá una mayor vulnerabilidad al país, al depender en mayor medida de la buena voluntad y equidad del gobierno y pueblo de los Estados Unidos para hacer concesiones e incluso sacrificios a favor de México. Así, se puede decir que en el futuro los factores extraeconómicos, la opinión y la disponibilidad del país del norte influirá determinadamente sobre la evolución de nuestra sociedad. Esto es lo esencial de la neodependencia" (75).

En segundo término, al retirarse abruptamente el Estado Subsidiador y entrar en el esquema privatizante de la economía, se anula una de las formas de redistribución del ingreso a las mayorías más desfavorecidas surgiendo el "realismo económico" implacable. Esto implica el enriquecimiento ilimitado de los sectores tradicionalmente beneficiados por el desarrollo y el empobrecimiento mayor de los sectores

desprotegidos. Por ejemplo, "para que un obrero adquiriera las cantidades mínimas necesarias de alimentos en 1982 se requerían 50 horas de trabajo semanal. Este año, las estimaciones indican que para adquirir los mismos alimentos son indispensables 40 horas más" (76).

Esto, representa a largo plazo, un enfrentamiento cada vez más brutal de las clases sociales lo que ocasionará en el mediano y largo plazo fuertes contradicciones para mantener la estabilidad del sistema social.

En tercer término, al desaparecer el "Estado Benefactor" y al permitir la acelerada desregulación de la economía y de la sociedad, entramos, cada vez más, en una realidad regida por las "leyes naturales del mercado". Situación que para finales de la década de los ochentas y principios de los noventas ya no plantea el estar gobernados por los principios de las relativamente bases sanas de la "libre competencia" de inicios de siglo, sino dirigidos por las normas de los gigantescos monopolios que son quienes conducen la economía mexicana y mundial. No debemos olvidar que la llamada "libre economía de mercado" no es en realidad libre, pues no hay igualdad en la competencia entre los grandes monopolios nacionales y multinacionales y las pequeñas y medianas empresas locales (77).

Hecho que implica que nuestras vidas cotidianas entren cada vez más dentro de las leyes del individualismo, la atomización y la competencia salvaje que son las dinámicas institucionales y sociales que sustentan la estructura de los grandes

trusts. Fase que nos llevará a debilitar más las relaciones humanas fuertes que todavía conserva la sociedad mexicana y a entrar en una etapa más inhumana de la vida presentada con fachada de progreso modernizador.

En cuarto término, no obstante que la venta de empresas paraestatales y organismos se realizó bajo la retórica de construir un país más democrático, abrir las oportunidades económicas a la población y distribuir la riqueza; en el fondo lo que ha sucedido ha sido lo contrario, pues los 50 empresarios que ya controlaban el 25 % de todo el Producto Interno Bruto de la Nación son quienes las han adquirido. Con ello, se ha propiciado una desmedida concentración de la riqueza en un puñado de poder cada vez más reducido en renglones básicos de la producción y el servicio: Hoteles, cemento, cervezas, telecomunicaciones, transportes, alimentos enlatados, aluminio, cobre, ladrillos, acero, motores y 54 ramas más.

Por ejemplo, "el Grupo Xabre se adjudicó 13 empresas en su mayoría dedicadas a producir azúcar, miel, alcohol y bagazo. Vitro adquirió 8 de línea blanca y electrodomésticos. La firma estadounidense Eagle Cement Corporation se hizo de las cuatro productoras que poseía el gobierno. Con 3 empresas compradas el Señor Jorge Larrea tiene la totalidad del mercado del cobre. La Embotelladora Metropolitana (Pepsicola) se apoderó de las refresqueras GarciCrespo y de tres ingenios azucareros, para consolidar la posición de privilegio que ya tenía" (78).

En quinto término, contrariamente a la argumentación sostenida de que el proceso de privatización generaría una mayor eficiencia y un incremento de la calidad productiva; a largo plazo, esta situación producirá el efecto contrario, pues todo principio monopolizador, tarde o temprano, tiende a introducir la ineficiencia como fenómeno de descomposición institucional (79).

En sexto término, al no contar con una base fiscal segura para conservar las inversiones realizadas en nuestro territorio por la acelerada apertura del sector económico y financiero, los recursos económicos obtenidos por ventas de empresas nacionales o por repatriación de capitales foráneos pueden emigrar nuevamente ante la situación menos advertida. Esto es, no obstante la aplicación rigurosa de la política neoliberal para vender la mayor parte de las empresas públicas y modernizar la estructura del Estado Mexicano y el enorme sacrificio realizado por la sociedad para absorber los costos de este viraje económico; en cualquier momento, ante la menor crisis de confianza que encuentre el gran capital, debido a la libertad cambiaria y a la privatización bancaria que existe en nuestro sistema financiero, pueden salir del país las inversiones logradas, como sucedió con más de 8,000 millones de dólares que emigraron al exterior en los últimos años de gobierno del Presidente Miguel de la Madrid. O como también aconteció con más de 1,500 millones de dólares de "dinero caliente" que en un sólo mes se retiraron del país para buscar nuevos paraísos financieros donde crecer y reproducirse rápidamente como son

Argentina y Brasil a mediados de 1991; pues "México ya subió en el elevador económico y su deuda y acciones parecen ya haber llegado a un nivel más plano" (80).

De esta forma, pese a que el Estado se ha adelgazado drásticamente, a un costo social altísimo vendiendo muchas de sus bases económicas estratégicas, de la noche a la mañana, nuevamente podremos quedarnos sin nada como ya sucedió en el pasado: sin recursos económicos y con un Estado más débil para negociar ante el exterior.

En séptimo término, al anexarse de manera enormemente estrecha nuestro modelo de desarrollo con la dinámica de la economía norteamericana, la estrategia de crecimiento nacional queda altamente frágil pues cualquier cambio en la economía del norte arrastrará a nuestra economía interna, como se ha visto comprobado ampliamente en el terreno financiero con el martes negro de noviembre de 1987 y el viernes oscuro de octubre de 1989 cuando la caída de casi 200 puntos en un sólo día de la Bolsa de Valores Americana ocasionó el drástico descenso del Mercado Mexicano de Valores con cuantiosas pérdidas para los inversionistas nacionales (81). O con la reducción de importaciones americanas en 1990 para reducir el déficit comercial de EU con el exterior, que afectó seriamente a las exportaciones mexicanas (82). De ésta manera, recesiones, crisis, expansiones, auges o cambios en la economía de los Estados Unidos, en el futuro, se notarán sobre nuestra sociedad con mayor intensidad que en otros tiempos.

En octavo término, el cifrar tanta confianza en la inversión extranjera como motor de nuestro desarrollo es una premisa totalmente relativa o incierta para lograrlo, pues el capital foráneo además de alcanzar tasas altamente rentables al destinarlas a México, no reinvierte mayoritariamente sus ganancias en nuestro país, pues por cada dólar invertido salen al extranjero más de 1.70 centavos (83). Hay que tener muy presente, por ejemplo, que de la inversión extranjera invertida en México en los últimos 3 años, sólo el 28 % es productiva, el resto es especulativa y de reinversión, lo que le confiere un alto grado de incertidumbre para su permanencia en el país.

Así, constatamos, por ejemplo que de 1989 a la fecha, de cada dólar que ha ingresado al país vía el mercado de valores, sólo 45 centavos se han dedicado a inversión directa. De esos 45 centavos, sólo 32 han sido de nueva inversión y de ellos, únicamente 28 han sido de la denominada inversión fresca, pues el resto ha correspondido a operaciones de canje de deuda por inversión (swaps) (84).

En noveno lugar, la obtención de créditos internacionales que es la base sobre la cual descansa la propuesta del nuevo proyecto de desarrollo nacional, no será fácil obtenerla; pues debido a los cambios profundos que se han presentado en la Europa del Este y a la nueva ampliación del Mercado Común Europeo a 19 países de la región gran parte de los capitales internacionales han encontrado otras zonas financieras más seductoras, y por lo tanto, han emigrado a estas áreas del planeta, abandonando a

otros países como es el caso de México y el Tercer Mundo (85).

En décimo lugar, las condiciones de apertura económica casi total que ha aceptado México a la dinámica del comercio mundial para que regrese la inversión extranjera, han sido desiguales o unilaterales a nivel de países participantes en este proceso. Esto debido a que mientras nuestro país se ha abierto más que las naciones industrializadas para incorporarse a las leyes internacionales del mercado, éstas han entrado en una fase creciente de mayor proteccionismo para defender las áreas más vulnerables de sus economías internas, evitando la reciprocidad con nuestra República (86).

Por ejemplo, con el fin de evitar la alta competitividad del cemento mexicano en la Unión Americana, el Departamento de Administración del Comercio Internacional (ITA) del gobierno norteamericano, argumentando que dicho producto se comercia a precio de dumping, boicoteó las exportaciones nacionales e impuso un impuesto compensatorio cercano al 60 % para todas las importaciones de esta materias prima procedentes de nuestro país (87). De igual forma, con el fin de proteger su rama textil, en 1989 el gobierno de los Estados Unidos impidió una total apertura de esta rama económica a las exportaciones mexicanas (88). Este mismo panorama se presentó en 1991 con respecto al atún y el acero mexicano, lo cual habla de una relación desigual, especialmente de los Estados Unidos, hacia la política de cambio

estructural y apertura económica global que ha aceptado contraer y respetar nuestra Nación.

En onzavo lugar, aunque oficialmente la política de apertura comercial se ha efectuado para fortalecer el empleo social, en la realidad concreta ha sucedido lo contrario, pues a partir del inicio de este fenómeno han quebrado 77 mil pequeñas y medianas industrias y más las 731 empresas que se han declarado en bancarrota de 1986 a 1989, creando un desempleo directo de más de 285,000 trabajadores y un desempleo indirecto de aproximadamente un millón ciento cincuenta mil plazas (89).

Situación, que en los últimos años ha aumentado especialmente en algunas ramas como la industria textil que recientemente ha despedido a miles de empleados por la situación crítica que ha creado la apertura a otros mercados (90). Por ejemplo, en Puebla, en 1990 más de 1,300 trabajadores quedaron sin empleo a causa de la invasión de prendas que vienen del extranjero (91). En Toluca, Estado de México, más de 8,000 obreros de la industria textil fueron liquidados por la inactividad del 40 % de la capacidad instalada (92). En Chihuahua, hasta 1990 más de 130 mil obreros de la industria textil y de confeccionamiento del vestido habían sido despedidos a causa de la peor crisis de su historia reciente (93). En 1991 con el fin de evitar el desempleo total de las plantas textileras de Tlaxcala que ha causado la libre importación de hilos y telas de Estados Unidos y otros países asiáticos, la industria sólo está trabajando 4 días a la semana (94). En el D.F. más de 12 mil trabajadores de la

Compañía de Luz y fuerza del Centro perdieron su empleo mientras esta empresa se reorganiza para ser substituida por la nueva empresa privada que la remplazará (95). En Tlaxcala, el proceso de adelgazamiento del aparato burocrático como parte de la dinámica de modernización, obligó el despido de 670 empleados de la secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (96).

En otras ramas como la industria zapatera y maquiladora se observa lo mismo. Por ejemplo, en Guadalajara en 1991 la apertura comercial provocó que más de 60 mil trabajadores de la industria zapatera fueran despedidos por la quiebra generalizada de la industria del calzado y se redujeran los turnos de trabajo para impedir más desempleo (97). En Matamoros, Tamaulipas, en los primeros 3 meses de 1991 quedaron despedidos más de 6,000 empleados de la industria de las maquiladoras, comercio y servicios turísticos por el impacto de la apertura comercial (98).

Panorama que según el Instituto Mexicano de Control de Calidad y la Confederación Nacional de la Pequeña y Mediana Industria señalan que tenderá a agravarse pues, por una parte, la mitad de las 220 mil empresas industriales que existen en el país pueden desaparecer si continúan aplicándose los mismos criterios modernizadores (99). Por ejemplo, se calcula que una vez puesto en marcha el Acuerdo de Libre Comercio se causará un desempleo en por lo menos 19 de las 29 ramas industriales y de servicios y en algunas de éstas la caída del empleo

llegará a 28.83 %, como es el caso de la industria de materiales para la construcción (100).

Por otra parte, se calcula que de 1,294,882 empresas que existen en el país, sólo 2,365 grandes empresas (1,754 en la industria, 240 en el comercio, y 371 en los servicios), podrán integrarse sin mayores dificultades al mercado regional que se propone con el TLC. Las demás tendrán que incrementar su recapitalización, desarrollar procesos intensivos de trabajo, aumentar su productividad, adquirir tecnología de punta, etc., si no desean ser desplazadas o desaparecer del mapa productivo (101). En este sentido, no hay que olvidar que para que sea competitiva ante el TLC la industria mexicana requiere, por lo menos, de 18 años para poder ser competitiva ante el exterior (102).

Debido a ello, el 48 % de los industriales considera que el Tratado de Libre Comercio con Canadá, Estados Unidos y México traerá efectos negativos sobre el desarrollo industrial, pues provocará la desaparición de empresas, mayor competencia en el mercado doméstico y la agudización de rezagos tecnológicos. Así, las grandes empresas extranjeras con fuerte capital y avanzado desarrollo tecnológico, arrollarán a los miles de micro y pequeños industriales, ejidatarios y pequeños propietarios, que tienen capital muy limitado y utilizan tecnología obsoleta (103).

En doceavo lugar, es sumamente importante repensar que si durante la fase de existencia del "Estado Benefactor", no fue posible controlar los precios de los artículos de consumo,

independientemente de que el Pacto para el Desarrollo Económico y Social (PECE) contribuyó un poco a sanear esta situación; ahora que entramos de lleno a la etapa retiro total de la función reguladora del Estado y nuestra sociedad sea regida eminentemente por las leyes de mercado y de la competencia de los grandes monopolios ¿Quién los va a controlar?. No hay que olvidar que en períodos de desarrollo anterior la Secretaría de Hacienda reconoció que toda su infraestructura nacional de vigilancia no era capaz para controlar el aumento desbocado de los precios (104).

Finalmente, en trezavo lugar, pese a que toda esta transformación modernizadora se ha realizado para fortalecer a la economía interna y aumentar la soberanía nacional, en la práctica palpamos que como país nos será más difícil desarrollar una industria nacional propia y mantener autonomía de nuestras políticas interior y exterior en la medida en que la economía de la República será crecientemente más dependiente de la economía norteamericana.

Sin embargo, pese al incierto panorama anterior debemos de reconocer que hasta el momento la apertura de algunas ramas productivas mexicanas hacia la economía estadounidense ha sido favorable, pues ha permitido la captación de algunos millones de divisas que han contribuido a fortalecer mínimamente el proyecto de desarrollo interno. Es decir, la realización de este proceso modernizador que ha aportado y facilitado todas las condiciones que ha solicitado el sector transnacional internacional, ha

conseguido conquistar una nueva confianza del gran capital extranjero para invertir en nuestro país.

La recuperación del prestigio económico internacional de México ha sido tal, que logró que, en el primer semestre de 1991, nuestro país sea la única Nación de América Latina que mejore su calificación para la inversión japonesa en el extranjero. Así, según el Japanese Bond Research Institute, conformado por 140 empresas en los campos del comercio, la banca y la industria, México mereció la calificación de 5 sobre una escala de 10, en la que la máxima nota sólo es obtenida por Canadá, Francia, Austria y Alemania (105).

Por ejemplo, México obtuvo más de 2 billones de pesos en inversiones después de haber desregulado la inversión de capitales foráneos (106). La reprivatización de grandes empresas públicas como Telmex, Cananea y los 18 bancos produjo al gobierno más de 10 mil millones de dólares (107). La afluencia de capital foráneo ascendió a poco más de 19 mil 79 millones de dólares hasta el tercer año de gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari; esto es, la inversión extranjera captada en sólo tres años es casi equivalente a la obtenida en 30 años en México.

La meta que se pretende alcanzar en 1994 es contar con una inversión de 24 mil millones de dólares al finalizar el gobierno, por lo que se presupone que será rebasado este objetivo (108). Además, una vez que se firme el Tratado de Libre Comercio se producirán flujos netos de capital hacia México por 25,000 y 35,000 millones de dólares (109).

No obstante, estos signos alentadores no hay que caer en el espejismo de olvidar que nuestra planta productiva todavía alcanzó una parte del ciclo de expansión económica norteamericana, pero cuando este termine (y quizás sea más pronto de lo que se calcula) el mercado de este país se va a contraer y va a afectar de manera inmediata y negativa las exportaciones manufactureras de México, a través de políticas proteccionistas que evitarán el flujo de mercancías de Sur a Norte, como ya se ha notado con la crisis económica durante 1991 (110). Ante este panorama el proyecto de desarrollo nacional se verá en mayores dificultades que las que ahora enfrenta, pues a esas alturas nuestra estrategia de crecimiento interno ya estará altamente integrada a la dinámica de la economía del norte.

De esta manera, hoy no sólo presenciamos el final de un modelo tradicional de expansión económica de la sociedad mexicana, sino que asistimos al funeral del intento colectivo para crear y sostener un programa planificado de desarrollo colectivo a través del Estado. Es decir, somos testigos de la derrota del esfuerzo nacionalista de vivir grupalmente un proceso de crecimiento humano más racional que el que ofrecía a principios de siglo las pautas del mercado libre, cuyos excesos hicieron necesaria la presencia de un Estado regulador; y ante ello, ahora se plantea que la única salida es la de asumir nuevamente las reglas internacionales del gran capital ultra monopolístico.



## V.- LA COMUNICACION Y LA SOCIEDAD DORMIDA.

Lo más impresionante de este fenómeno desnacionalizador no es el hecho que se presente, pues la poderosísima dinámica mundial de la reconversión del Modo de Producción Capitalista así lo está exigiendo a escala planetaria. Lo sorprendente es que siendo el cambio más profundo que se ha producido en los últimos sexenios consistente en la transformación de un modelo de desarrollo proteccionista de sustitución de importaciones por un modelo neoliberal de competencia salvaje, y que después de un largo y costosísimo proceso histórico de más de 6 décadas para construir nuestra planta industrial (independientemente de las desviaciones que la han caracterizado como ha sido la presencia de la corrupción, los deficientes manejos administrativos, el exceso de personal, la burocratización externa, el "aviadurismo", etc.); la sociedad mexicana no proteste mayoritaria y álgidamente ante la destrucción de esta. Las únicas excepciones las encontramos en las oposiciones aisladas de pequeños grupos como han sido la resistencia de los mineros de Cananea, algunas áreas sindicales de Teléfonos de México, expresiones secundarias de los partidos disidentes en la Cámara de Diputados, los trabajadores de Sicartsa, del Partido de la Revolución Democrática y otros sectores menores. Especialmente, cuando, por una parte, estamos llegando a la fase en que "la economía mixta estaría caracterizada por socializar las pérdidas privadas y privatizar los beneficios públicos" (111).

Creemos que este fenómeno de inmovilización y apatía ciudadana se debe a varios factores como el control partidista, la debilidad sindical, la anemia de la sociedad civil, la alta tolerancia de una economía subterránea (112), la estructura vertical del poder, la ausencia de una educación organizadora, el abstencionismo para la participación colectiva, la constitución corporativista del Estado Mexicano, la raquíca formación política, etc. (113); pero también a la presencia de una cultura altamente esquizofrénica que han producido los medios electrónicos, especialmente, la televisión. Horizonte ideológico que se ha caracterizado por elaborar una visión cotidiana de la realidad basada en el triple eje del consumo, los deportes y las ideologías del espectáculo, desinformando a la población de nuestros problemas centrales y concentrando nuestra atención en aspectos frívolos y secundarios de la vida diaria (114). Pensamos que esta cultura es uno de los principales elementos que han creado las bases del derrumbe nacional e incluso ha producido las condiciones mentales más favorables para la venta de la República, sin necesidad de la intervención de los "marines", la "V Flota", la "Central de Inteligencia" u otros cuerpos armados como fue necesario en los siglos pasados de nuestra historia para el remate de nuestro territorio.

Pensamos que este es un indicador básico que nos muestra que las condiciones psíquicas y organizativas para la desnacionalización global del país ya están dadas en importantes porcentajes de la población. Por lo cual, ante esta situación muy delicada debemos

preguntarnos ¿ Dentro de este contexto de desnacionalización cerebral que clase de reacción social defensiva podría sucitarse en la población si por motivos "modernizadores" se considera que el territorio nacional es demasiado grande para administrarlo, y por lo tanto, fuese necesario adelgazarlo a través de la venta de otra parte de la República Mexicana ?.

Es por ello, que en esta coyuntura trascendental de acelerado cambio hacia un nuevo modelo de desarrollo globalizador, es indispensable realizar un permanente proceso de análisis riguroso de la realidad económica, política, social y cultural del país para saber con mayor precisión hacia dónde nos dirigimos como Nación. Con ello, podremos controlar con mayor certeza las desviaciones que sufra nuestro proyecto de crecimiento colectivo y encontraremos los correctivos que sean necesarios aplicar para avanzar hacia un esquema de desarrollo mas justo y equilibrado en esta fase de transformación mundial.

De lo contrario, fácilmente podremos correr el riesgo de avanzar por un túnel lleno de fantasías que nos cubrirán los ojos para no ver la realidad y tarde o temprano volverán a aparecer las fuertes contradicciones sociales acumuladas silenciosamente durante el "sueño modernizador de finales del siglo XX".

## V.- NOTAS:

- (1) Salinas de Gortari, Carlos; *Nos modernizamos o el cambio mundial amenaza al país: Salinas*, Excelsior 11 de abril de 1989.

Para ampliar este panorama consultar *Urge modernizar todo el aparato productivo en bienes y servicios*, Excelsior, 8 de octubre de 1988; *Describe los esfuerzos de México por integrarse a la economía mundial la carta de intención al FMI*, Excelsior, 25 de abril de 1989; *No será irrestricta, ni se hará de golpe la apertura comercial: CSG*, Excelsior, 28 de abril de 1989; *Está agotado el modelo fácil*, Excelsior, 9 de mayo de 1989; *En Marzo la economía del país estará lista para su desregulación: Córdoba*, Excelsior, 21 de junio de 1989; *Ni liberalismo a ultranza, ni estatismo ultrajante: Zedillo*, Excelsior, 30 de junio de 1979; *Sucumbió el paternalismo hoy se necesita eficiencia; Peligran los avances por el déficit en paraestatales*, Excelsior, 28 de julio de 1989; *La apertura comercial es una decisión permanente: Secofin*, Excelsior, 16 de agosto de 1989.

- (2) *Enterramos este año "políticas populistas desquiciantes" surgidas en 1970: CCE*, Excelsior, 10 de septiembre de 1989; *Fin del ciclo. Verdadera modernidad*, Excelsior, 20 de septiembre de 1989; *Traumático cambio económico de México en 10 años: Banamex*, Excelsior, 11 de diciembre de 1989; *Fin de la "Guerra Fría". Las coordenadas del Nuevo Orden*, Excelsior, 9 de enero de 1991; *Termina el armamentismo que caracterizó a la guerra fría*, Excelsior, 20 de enero de 1991; *Cambio de modelo industrial*, Excelsior, 6 de abril de 1991; *El nuevo orden internacional*, El Financiero, 18 de febrero de 1991; *Nuevo orden mundial*, El Financiero, 21 de febrero de 1991; *Laberinto económico. Nuevo orden mundial*, Excelsior, 24 de febrero de 1991; *El T.L.C. no socava la soberanía y si impide la ley de la selva*, Excelsior, 6 de marzo de 1991; *¿ 1862, 1916, 1991 ?*. *El paso decisivo*, Excelsior, 26 de julio de 1991; *De la economía de mercado*, El Financiero, 28 de julio de 1991.

Por encima de la actual tendencia hacia la conformación de grandes bloques económicos y vastos mercados regionales, la Comisión Trilateral pretende la globalización de la economía, el comercio, las finanzas y la política. Así, casi 20 años después de la fundación de la Comisión el mundo se mueve hacia una de sus primeras etapas de globalización: La conformación de grandes bloques regionales económicos y comerciales. El Mercado Común Europeo, la Cuenca del Pacífico y el Tratado de Libre Comercio Norteamericano son por lo pronto un primer escalón hacia la abierta globalización.

Una vez sentadas las bases: división planetaria en hemisferios norte-sur, desmantelamiento de la ideología nacionalista y reconocimiento de la economía como eje político-económico del mundo moderno, la Comisión Trilateral pretende constituirse en el centro neurálgico del poder mediante la administración de las finanzas, la economía y la tecnología a nivel global. En cuanto a la estrategia de la Comisión para cooptar al Tercer Mundo, ésta contempla 4 fases:

- a.- Jerarquizar a los países en desarrollo de acuerdo con su nivel de industrialización o a su disponibilidad de recursos naturales.
- b.- Otorgarles un tratamiento diferenciado en materia comercial, financiero y tecnológico en las negociaciones internacionales multilaterales.
- c.- Retomar el control sobre el abastecimiento y los precios de las materias primas, sobre todo el petróleo procedente de los países en desarrollo.
- d.- Presionar a los países en desarrollo avanzado como son México, Brasil y Arabia Saudita a fin de que pongan en práctica sus economías, en especial el comercio exterior, liberalizando, al mismo tiempo, sus políticas de importación y de recepción de inversiones extranjeras.

Mediante esto último pretenden llevar a cabo la reubicación de la industria internacional, de acuerdo con los intereses y prioridades de los países industrializados. *La Comisión Trilateral mente maestra de la globalización*, El Financiero, 28 de junio de 1991.

Dicho nuevo orden internacional estará basado en el monopolio de la fuerza de los Estados Unidos, al grado de que después de la victoria sobre Kuwait y el consecuente control mundial del petróleo, este podrá obligar a Japón y Alemania (sus principales competidores) a apoyar a la economía estadounidense. *El nuevo orden basado en el monopolio de la fuerza de EU*, El Financiero, 24 de enero de 1991.

- (3) *Globalización: El caso de México* (Primera parte), El Financiero, 6 de junio de 1991; *Globalización: El caso de México*, (Segunda parte), El Financiero, 20 de junio de 1991; *Débil esfuerzo para integrar al país al proceso de globalización*, El Financiero, 10 de junio de 1991.
- (4) *Al respecto revisar En 1992 el país debe estar abierto a la Comunidad Económica Europea*, Uno Más Uno, 23 de abril de 1989; *Ofrece Europa a México más inversiones y abrir sus*

*mercados a nuestros productos*, Uno Más Uno, 21 de mayo de 1989; *Estamos listos para enfrentar el reto del mercado único en 1992*, Excelsior, 27 de mayo de 1989; *Los logros de la gira de CSG por Europa base para construir un México moderno*, Uno Más Uno 16 de julio de 1989; *Viaje de Carlos Salinas*, Uno Más Uno, 18 de julio de 1989.

- (5) *Fracaso en el GATT*, El financiero, 10 de diciembre de 1990; *Ganan fuerza los acuerdos bilaterales. El fracaso en el GATT*, Excelsior, 10 de diciembre de 1990; *Nueva etapa comercial. ¿Fracasó el GATT?*, Excelsior, 12 de diciembre de 1990; *Regionalización: Una nueva tendencia internacional ante el fracaso de la Ronda de Uruguay y del GATT*, El Financiero 28 de junio de 1991.

A partir de este fracaso las tendencias económicas que adoptarán los Estados capitalistas en la década de los noventa serán las 3 siguientes:

- a.- El surgimiento y fortalecimiento de las inclinaciones proteccionistas.
- b.- La presencia de grandes conflictos en materia comercial entre los países industrializados.
- c.- La conformación de bloques económicos.

- (6) *El Estado conduce, coordina y orienta la economía*, Excelsior, 22 de octubre de 1991; *De la recesión nace un nuevo modelo de desarrollo nacional*, Excelsior, 1 de octubre de 1991.

- (7) Después del acuerdo pactado entre la Comunidad Europea y la Asociación Europea de Libre Comercio se aceptó que el nuevo Mercado Común estuviera formado ya no por 12 países, sino por 19 abarcando desde Islandia hasta el Mediterráneo, con un promedio de 400 millones de consumidores. *Concentran 19 países Europeos un Acuerdo de Libre Comercio*, El Financiero, 23 de octubre de 1991; *La CEE y EFTA formarán un megamercado de 400 millones de consumidores en 93*, Uno Más Uno, 23 de octubre de 1991; *Libre comercio desde Islandia hasta el Mediterráneo*, Excelsior, 23 de octubre de 1991; *Dejan de lado viejas contiendas europeas*, Excelsior, 24 de octubre de 1991.

Esta realidad quizás se modifique con los años pues ya existe la propuesta del Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (BERD), para que se cree un mercado común continental que integre a las 35 naciones de Europa y evite la desintegración de las democracias nacientes. *Un mercado*

común continental formado por los 35 países de Europa podría superar el nuevo bloque de Norteamérica, Uno Más Uno, 26 de octubre de 1991.

- (8) Al respecto revisar *El acuerdo de libre comercio entre Estados Unidos y Canadá*, Revista Comercio Exterior, Vol. 39, No. 4, abril de 1989, México D.F., P-339, 347.
- (9) *Más nexos con la Cuenca del Pacífico*, Uno Más Uno, 28 de abril de 1988; *La hegemonía en el sistema capitalista empieza a desplazarse hacia el Pacífico*, Excelsior, 3 de mayo de 1989; *La Cuenca del Pacífico: Un nuevo espacio estratégico*, Uno Más Uno, 4 de mayo de 1988; *Vitalidad regional: Cuenca del Pacífico*, Excelsior, 14 de mayo de 1989; *Latinoamérica está lejos del Pacífico*, Uno Más Uno, 19 de agosto de 1989.
- (10) *P. Aylwin no modificó la política económica*, Excelsior, 26 de abril de 1991; *Rechaza México formar parte de un bloque cerrado: CSG*, Excelsior, 7 de mayo de 1991; *Liberalización económica con 8 países*, Excelsior, 9 de mayo de 1991; *Comercio más libre para evitar grupos cerrados al intercambio: Salinas*, Excelsior, 2 de julio de 1991.
- (11) *Con la Cuenca del Pacífico 7 % del comercio de México*, Excelsior, 29 de julio de 1991; *Globalización: el caso de México*, El Financiero, 14 de julio de 1991; *Competencia regla del futuro*, El Financiero, 26 de junio de 1991.
- (12) Saxe Fernando, John; *Integración y modernidad: Conceptos muy manoseados*, Excelsior, 26 de abril de 1989.
- Para ampliar este punto consultar *Sería fatal para México la formación de un mercado común norteamericano*, Excelsior, de marzo de 1989; *Apertura comercial y estructura de la protección en México*, Revista Comercio Exterior, Vol. 39, No-4, abril de 1989, México D.F. página 312 a 329; Rolando Cordera, *El gobierno ha recuperado la iniciativa Política*, Uno Más Uno, 24 de mayo de 1989; *Estamos preparados para la nueva etapa política: México desde el cerro de la silla*, Uno Más Uno, 28 de mayo de 1989; Luiselli, Cassio, *México: Rumbo a Estados Unidos*, Revista Nexos No-137, mayo de 1989, página 45 a 50.
- (13) Meyer, Lorenzo; *Alianza de élites México-EU*, Excelsior, 17 de agosto de 1989.
- (14) *Un Mercocomún Norteamericano 25 % mayor que el europeo*, Excelsior, 27 de septiembre de 1990; *Con el ALC el mayor mercado del mundo*, El Financiero, 25 de octubre de 1990.

- (15) Filosofía neoliberal que no sólo ha penetrado en México sino en todo el planeta al grado de plantearse con ello que al ser dirigida totalmente la sociedad por las leyes del mercado ya se ha llegado al "Fin de la Historia". Es decir, según Francis Fukuyama todos los recientes cambios mundiales sucedidos en el terreno económico y político hacen indicar que la democracia liberal obtendrá a finales de este siglo una rotunda victoria sobre el comunismo leninista. De esta forma, las transformaciones que se observan en el Este no significan sólo el término de la llamada "Guerra Fría", sino la coronación del Capitalismo como el modelo de desarrollo para el resto de la historia. *La bomba ideológica de Francis Fukuyama*, novedades, 8 de septiembre de 1990; *Atestigua el mundo no el fin sino la continuación de la historia*, Excelsior, 13 de septiembre de 1990.
- (16) *Crisis, educación y neoliberalismo*, Excelsior, 5 de agosto de 1988.
- (17) Ibid.
- (18) Bernal Sahagún, Víctor Manuel, *Las contradicciones. Los dogmas neoliberales I y II*, Excelsior, 2 de agosto de 1989 y Excelsior, 9 de agosto de 1989, respectivamente.
- (19) *CSG: Se mantendrá rectoría en telecomunicaciones*, Uno Más Uno, 23 de abril de 1989; *liberalización del sector servicios*, Uno Más Uno, 9 de mayo de 1989; *Posibilidad de apertura económica en el sector de los servicios: Legorreta*, Uno Más Uno, 9 de mayo de 1989; *La transición prolongada*, Uno Más Uno, 30 de mayo de 1989; *Esquema del presente: La situación*, Excelsior, 28 de julio de 1989; *Universidad y solución a la crisis. No a las recetas neoliberales*, Excelsior, 26 de julio de 1989.
- (20) *SEMIP da a conocer los nombres de 16 ingenios en venta*; Excelsior 14 de enero de 1989; *Por su difícil situación financiera, los 34 ingenios del país serán vendidos: CNPP*, Excelsior, 16 de julio de 1989.
- (21) *Seguirá la reprivatización de la Minera de Cananea*, Excelsior, 10 de marzo de 1989; *Continuará la venta de paraestatales mineras*, Excelsior, 7 de marzo de 1989; *Declaran en quiebra a la Compañía Minera de Cananea*, Excelsior, 21 de agosto de 1989.
- (22) *Se creará un fideicomiso para vender Mexicana*, Uno Más Uno, 24 de mayo de 1989.

- (23) *Obtuvo Pemex ingresos por 28 billones en 1988*, Excelsior, 15 de octubre de 1985; *Los dogmas neoliberales. Contradicciones*, Excelsior, 9 de agosto de 1989.
- (24) *La reprivatización de teléfonos de México está en estudio*, Uno Más Uno, 26 de marzo de 1989; *Concamin: Reprivatizar única solución viable para teléfonos*, Uno Más Uno, 7 de marzo de 1989; *Declara el director de TELMEX que no hay nada concreto sobre la reprivatización*, Uno Más Uno, 10 de marzo de 1989; *Teléfonos al borde de un ataque de nervios*, Uno Más Uno, 26 de marzo de 1989; *Podrá entrar capital externo sólo hasta 49 %*, Excelsior, 29 de junio de 1989.
- (25) *Podría permitirse hasta 100 de inversión extranjera en algunos sectores competitivos*, Excelsior, 19 de abril de 1989; *Los beneficiarios de la crisis el gran capital financiero internacional*, Uno Más Uno, 13 de mayo de 1989; *Fija el reglamento rubros vedados al capital foráneo*, Uno Más Uno, 16 de mayo de 1989; *Nuevo reglamento para la inversión extranjera*, Excelsior, 17 de mayo de 1989; *Se libera el capital externo de Tabúes*, Excelsior, 17 de mayo de 1989; *La apertura a la inversión "pone en riesgo a la soberanía nacional"*, Uno Más Uno, 17 de mayo de 1989; *No hay apertura indiscriminada al capital externo: JSP*, Excelsior, 17 de mayo de 1989; *Preámbulo a la total apertura*, Uno Más Uno, 18 de mayo de 1989; *Solamente 11 % de la inversión en México es extranjera: SECOFIN*, Excelsior, 18 de mayo de 1989; *Generará empleos el nuevo reglamento de inversiones: Sectur*, Excelsior, 19 de mayo de 1989; *¿ Soberanía en riesgo ?*, Excelsior, 20 de mayo de 1989; *Inversión extranjera de 100 % automáticamente salvo en 21 áreas: Serra P.*, Excelsior, 21 de mayo de 1989; *La inversión extranjera cuenta en México con mano de obra barata y fácil entrada*, Uno Más Uno, 25 de mayo de 1989; *Inversión extranjera valiosa herramienta para el desarrollo nacional*, Excelsior, 26 de mayo de 1989; *Apasionada entrega a la soberanía*, Excelsior, 26 de mayo de 1989; *Socios a cambio de acreedores*, Excelsior, 26 de mayo de 1989; *Faltó profundidad al reglamento que regula el capital foráneo*, Excelsior, 26 de mayo de 1989.
- (26) *A Monterrey \$9,600 millones para una maquiladora japonesa*, Excelsior, 21 de abril de 1989; *Inversión millonaria de la IP y del gobierno para traer maquiladoras*, Excelsior, 25 de abril de 1989; *6,650 maquiladoras a fin de año: BANCOMER*, Excelsior, 9 de julio de 1989; *En 1989 las maquiladoras habrán crecido 416.7 % después de 10 años de*

- expansión*, Uno Más Uno, 14 de agosto de 1989; *Quedarán instalados 250 nuevas maquiladoras este mismo año*, Excelsior, 18 de agosto de 1989; *Se instalaron otras 250 maquiladoras en el país*, Uno Más Uno, 18 de agosto de 1989.
- (27) *El Estado de México pone a venta 20 paramunicipales*, Uno Más Uno, 3 de marzo de 1989; *No desaparecerá el sector paraestatal*, Uno Más Uno, 9 de mayo de 1989; *Avanzó 74 % el gobierno federal en la desincorporación de paraestatales*, Uno Más Uno, 21 de mayo de 1989; *Desde 82 el número de paraestatales se redujo 62 %*, Excelsior, 15 de julio de 1988; *Quedarse con 413 empresas públicas meta del gobierno*, El Financiero, 31 de julio de 1989; *Depurar paraestatales permitirá crecer*, Excelsior, 30 de agosto de 1989; *Han sido desincorporadas 478 paraestatales del 82 a la fecha*, Excelsior, 28 de agosto de 1989; *482 paraestatales han sido desincorporadas. Otras 380 se encuentran en proceso: CEESP*, Uno Más Uno, 4 de septiembre de 1989; *Se ha concluido 78 % de los procesos para la desincorporación de las empresas paraestatales*, Uno Más Uno, 4 de octubre de 1990; *Peligroso avejentamiento*, Excelsior 11 de julio de 1991; *Sólo quedan 263 paraestatales: Considerable disminución*, Excelsior, 31 de junio de 1991; *Finaliza la desincorporación de paraestatales: Tamayo*, El Financiero, 6 de septiembre de 1991.
- (28) *A la fecha esta privatizada el 80 de la economía nacional*, Excelsior 5 de octubre de 1990; *Controlarán grupos privados 65 % de los recursos bancarios*, El Financiero, 30 de abril de 1991; *Su participación en el PIB se reducirá al 5 %*, Excelsior, 28 de abril de 1991; *Hacia un nuevo modelo de desarrollo*, El Financiero, 26 de junio de 1991.
- (29) *Infraestructura, servicios de apoyo y canales de comercialización ante el tratado de Libre Comercio*, Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO), Financiero, 19 de julio de 1991.
- (30) *Infraestructura, servicios de apoyo y canales de comercialización ante el tratado de Libre Comercio*, Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO), Financiero, 19 de julio de 1991; *En marcha un plan para agilizar el transporte de mercancías*, El Financiero, 15 de agosto de 1991.
- (31) *Pasa el servicio de transbordadores a la iniciativa privada: SCT*, Uno Más Uno, 15 de septiembre de 1989; *El Puerto*

*Lázaro Cárdenas el mejor del país: PM, Excelsior, 18 de febrero de 1991; Desregulación portuaria. Camino a la modernidad, Excelsior, 6 de septiembre de 1991; De la eficacia portuaria depende la oportuna exportación de nuestros productos, Excelsior, 5 de octubre de 1991; Piden reglas al transporte marítimo dentro del TLC, La Jornada, 11 de octubre de 1991.*

- (32) *12.9 billones de pesos para modernizar la red ferroviaria del país: Orozco Sosa, Excelsior, 7 de septiembre de 1989; Infraestructura, servicios de apoyo y canales de comercialización ante el tratado de Libre Comercio, Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO), Financiero, 19 de julio de 1991.*
- (33) *En este sexenio se modernizarán 7 mil kilómetros de carreteras, Uno Más Uno, 12 de septiembre de 1989; Infraestructura, servicios de apoyo y canales de comercialización ante el tratado de Libre Comercio, Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO), Financiero, 19 de julio de 1991.*
- (34) *Comercializa la IP sólo el 20 % de las ventas totales de telecomunicaciones, El Financiero, 20 de junio de 1991; México, la economía número 13 ocupa el lugar 83 en materia tecnológica, Excelsior, 5 de octubre de 1991.*
- (35) *Telecomunicaciones mexicanas pieza clave de garantía al GATT, El Financiero, 18 de septiembre de 1989; Liberación de las telecomunicaciones, Uno Más Uno, 21 de septiembre de 1989; Invertirán en el exterior las compañías telefónicas de EU, Excelsior, 23 de septiembre de 1989; Telecomunicaciones. Arenas movedizas; Excelsior, 26 de septiembre de 1991; ATT no invertirá en Telmex, pero le encantaría ser proveedor, Excelsior 28 de septiembre de 1989; Imperativo ampliar los servicios de comunicación: Caso, Excelsior, 2 de febrero de 1991; Estamos preparados en comunicaciones con o sin Tratado, El Financiero, 12 de junio de 1991; Los satélites y la globalización de los mercados, El Financiero, 21 de agosto de 1991; Se perfila el patrón global de telecomunicaciones, Excelsior, 28 de octubre de 1991.*
- (36) *Las comunicaciones deberán responder a la modernización y la apertura, El Financiero, 23 de abril de 1991; El sector de los transportes está inmerso en un proceso de modernización previo al T.L.C., Excelsior, 4 de agosto de 1991.*

- (37) *Ha perdido la industria electrónica 13,500 empleos y 350 empresas: Cámara Nacional de la Industria Electrónica, Excelsior, 17 de agosto de 1989.*
- (38) *Por desplome de ventas cierran temporalmente más de 200 comercios de electrónica en La Paz, Excelsior, 22 de junio de 1989.*
- (39) *Quebraron 400 empresas electrónicas debido a que se aceleró la apertura de fronteras, Uno Más Uno, 27 de agosto de 1989.*
- (40) *Incertidumbre bancaria ante fuerte competencia. Fusiones a mediano y largo plazo para evitar quiebras, El Financiero, 30 de septiembre de 1991; Apertura total exige la banca de EU: "Luz verde a sus sucursales y mano libre en bancos mexicanos", El Financiero, 3 de octubre de 1991; Irreversible daño para el sector financiero de aprobarse una apertura total inmediata: Ritchie, El Financiero, 28 de octubre de 1991; Neobanqueros en plena incertidumbre. Fusiones su única opción contra una oleada de quiebras, El Financiero, 30 de septiembre de 1991; La banca debe apoyar la formación de "alianzas estratégicas" entre empresas locales y foráneas, El Financiero, 15 de octubre de 1991; Alianzas empresariales la nueva forma de hacer negocios dentro y fuera de las fronteras: Novum, El Financiero, 22 de octubre de 1991; Pérdida de soberanía con la inclusión de servicios financieros en el TLC, El Financiero, 25 de octubre de 1991.*
- (41) *Chatarra más del 80 % de las importaciones en tecnología: CANACINTRA de Jalisco, Excelsior, 16 de agosto de 1989.*
- (42) *Quiebra de empresas y desempleo, Uno Más Uno, 4 de enero de 1990.*
- (43) *Quebraron 180 fábricas en Colima durante 1990: CANACINTRA, Excelsior 10 de mayo de 1991.*
- (44) *En desventaja la industria siderúrgica ante el TLC, El Financiero, 4 de noviembre de 1991.*
- (45) *Cerraron 45 textileras en los últimos 4 meses, Excelsior, 16 de mayo de 1990; De enero a septiembre han cerrado 40 empresas textiles en Gualalajara, Excelsior, 8 de septiembre de 1991; Trabaja al 50% la industria textil: 37 fábricas cerraron en Veracruz en sólo 8 meses, Uno Más Uno, 16 de octubre de 1991.*

- (46) *Ingresar ropa de contrabando o subfacturada al país: R Soto*, Excelsior, 2 de octubre de 1991; *Desplome de 25 % del mercado de la industria del vestido y la textil: Cisneros Botello*, Excelsior, 22 de octubre de 1989.
- (47) *Cierre de fábricas y reajuste de personal por la apertura: CTM*, Excelsior, 30 de abril de 1989; *La importación abate 70 % de la hechura de ropa en Chiconcuac*, Excelsior, 18 de agosto de 1989; *Práctica desleal la importación de fibras acrílicas*, Excelsior, 28 de septiembre de 1989.
- (48) *No pagarán arancel ropa, telas y alimentos en las fronteras y zonas libres del país*, Excelsior, 22 de octubre de 1989.
- (49) *Afectará el TLC al incremento de los empleos en la industria: Académicos*, El Financiero, 11 de septiembre de 1991; *Seramente dañada la industria textil por la apertura comercial*, El Financiero, 23 de septiembre de 1991; *Maquilar única opción de sobrevivencia para textiles de Puebla*, El Financiero, 26 de septiembre de 1991; *Inevitable desaparición de medianas y pequeñas empresas: V. Milkos*, El Financiero, 26 de septiembre de 1991; *El 90% de empresas del vestido son muy pequeñas para competir con EU*, Uno Más Uno, 29 de octubre de 1991.
- (50) *Deciden unificarse los industriales del vestido*, Uno Más Uno, 30 de octubre de 1989; *La industria del vestido ante el reto de sobrevivir por la creciente importación*, Uno Más Uno, 11 de diciembre de 1989.
- (51) *Declina la industria del plástico*, Uno Más Uno, 8 de septiembre de 1989; *Competitiva la industria del plástico a nivel mundial*, El Financiero, 21 de agosto de 1991; *Atraso de 20 años de la industria del plástico ante Estados Unidos*, La Jornada, 1 de septiembre de 1991.
- (52) *Juguetes de la publicidad*, Uno Más Uno, 14 de noviembre de 1989; *Desplazan juguetes importados a los nacionales en Neza: AIA*, Excelsior, 15 de diciembre de 1989; *Deficiente calidad de juguetes importados*, Uno Más Uno, 24 de diciembre de 1989; *Afronta ya su quinto año de crisis la industria juguetera*, Uno Más Uno, 4 de enero de 1991.
- (53) *89 año difícil para importaciones masivas*, Excelsior, 16 de diciembre de 1989; *Ganan refrescos importados 5 % del mercado de productos de este país*, Excelsior, 15 de marzo de 1990.

- (54) *La cooperativa de la Pascual en desventaja ante la apertura*, El Financiero, 28 de octubre de 1991.
- (55) *La cerveza canadiense desplaza a la mexicana en Estados Unidos Uno Más Uno*, 30 de diciembre de 1989.
- (56) *Pierde la batalla el vino nacional ante el extranjero*, El Herald de México, 24 de diciembre de 1989.
- (57) *Entran al país en 2 mese 40 millones de pares de calzado*, Excelsior 11 de diciembre de 1989; *Desplome en la industria del calzado por importaciones*, Excelsior, 28 de enero de 1990; *Ociosa 50 % de la industria del calzado nacional: CICG*, Excelsior, 20 de mayo de 1991; *Se redujo 50 millones de pesos al año la producción nacional del calzado*, Excelsior, 27 de mayo de 1990; *Importó México 40 millones de pares de zapatos en 5 meses*; Excelsior, 27 de mayo de 1990; *Desplazan insumos importados a pequeñas proveedoras del sector zapatero en Jalisco*, Excelsior, 10 de agosto de 1991.
- (58) *Mala calidad hizo caer 75 % las importaciones de calzado*, Excelsior, 19 de octubre de 1990.
- (59) *Opera la industria de piel a 60 % de su capacidad instalada*, La Jornada, 22 de julio de 1991.
- (60) *La apertura comercial ya arruina al campo y a la industria*, Revista Proceso No. 728, 15 de octubre de 1990, página 6 a 9.
- (61) *Afrontan muebleros nacionales desplome de 60 % por importación*, Excelsior, 7 de diciembre de 1989; *Desplome de 50 % en la industria mueblera por la apertura fronteriza*, Excelsior, 19 de enero de 1990.
- (62) *Cerrará el 30 % de los restaurantes a final de este año*, El Financiero, 14 de agosto de 1991; *Cerraron 20,800 restaurantes de enero a la fecha: CANIRAC*, Excelsior, 9 de agosto de 1991.
- (63) *Existe incertidumbre de fabricantes de materiales eléctricos ante el TLC*, Excelsior, 20 de octubre de 1991.
- (64) *Pueden desaparecer líneas de aparatos domésticos*, El Financiero, 2 de octubre de 1991.
- (65) *Desventajas de la industria de la construcción con el TLC*, Uno Más Uno, 19 de octubre de 1991.

- (66) *Desigual competencia en madera, papel, imprenta y editoriales, vaticina el Grupo de Economistas y Asociados (GEA)*, El Financiero, 2 de octubre de 1991.
- (67) *Enfrenta la industria papelera severos problemas; 5 mil empleados despedidos*, El Financiero, 30 de octubre de 1991; *Por exceso de importación de papel bond e higiénico, grave crisis del sector*, El Financiero, 30 de octubre de 1991.
- (68) *En riesgo de desaparecer la industria silvícola y marina frente al Tratado*, El Financiero, 14 de octubre de 1991.
- (69) *Riesgo de que aerolíneas desaparezcan ante la firma del TLC*, La Jornada, 2 de octubre de 1991.
- (70) *Desplazan las fibras sintéticas a las nacionales*, Excelsior, 25 de marzo de 1990.
- (71) *Al borde de la quiebra los comerciantes del Valle Cuautitlán, Texcoco ante la venta de fayuca: CANACO*, Excelsior, 19 de octubre de 1989.
- (72) *Alerta el Congreso del Trabajo ante intentos neocapitalistas de la IP*, Excelsior, 16 de junio de 1988.
- (73) *Subieron los artículos liberados 150 % arriba de los controlados*, Uno Más Uno, 2 de julio de 1989.
- (74) *Reprivatizaciones. Festín Desnacionalizador*, Excelsior, 22 de marzo de 1988; *Integración, Modernidad. Conceptos muy manoseados*, Excelsior, 26 de abril de 1989; *Apasionada entrega de la soberanía*, Excelsior, 26 de mayo de 1989.
- (75) *Tiempos inciertos. Neodependencia de México*, Excelsior, 30 de julio de 1991.
- (76) *Los retorcidos caminos*, Excelsior, 14 de mayo de 1991.
- (77) *Quiebras de empresas y desempleo*, Uno Más Uno, 4 de enero de 1990.
- (78) Ibid.
- (79) *Monopolios: Menoscabo de la eficiencia*, Excelsior, 3 de agosto de 1991.
- (80) *La inversión foránea no huirá masivamente de la BMV: Nomura*, El Financiero, 14 de agosto de 1991; *Temen las Bolsas de AL "el primer indicio" de un escándalo bursátil*, El Financiero, 27 de agosto de 1991; *El "dinero caliente" deja México en pos de altas ganancias; Brasil y Argentina su nuevo destino*, Excelsior, 8 de julio de 1991; *El sector externo factor*

- de riesgo para el éxito del programa económico a mediano plazo*, El Financiero, 8 de julio de 1991; *El capital foráneo de alto costo para el país: Facultad de Economía*, El Financiero, 9 de julio de 1991; *Frágil el sector externo de México. Su futuro económico, más luminoso: Embajada de Estados Unidos*; El Financiero, 23 de octubre de 1991; *Menor deterioro externo con deslizamiento diario de un peso o devaluaciones de 7 %: Eximbank de Japón*, El Financiero, 31 de octubre de 1991.
- (81) Meyer, Lorenzo, *Alianza de élites México-EU*, Excelsior, 17 de agosto de 1989; *Jornada negra en la bolsa de Nueva York: Cayó 190.5 puntos*, Excelsior, 14 de octubre de 1991; *Estados Unidos. El ojo del Huracán*, Excelsior, 17 de octubre de 1989; *Wall Street recuperó ya casi 50 % de pérdidas*, Uno Más Uno, 20 de octubre de 1991.
- (82) *Reducirá EU sus importaciones y eso afectará a México: Jesús Silva Herzog*, Excelsior, 14 de julio de 1991.
- (83) *El capital foráneo de alto costo para el país*, El Financiero, 9 de julio de 1991.
- (84) *Sólo 28 % de inversión extranjera es productiva; el resto es especulativa y de reinversión: Canacindra*, El Financiero, 17 de octubre de 1991.
- (85) *Unidad europea y apertura en el Este, riesgos para AL*, Excelsior, 18 de diciembre de 1991; *La fascinación por Europa del Este, riesgo para México*, Uno Más Uno, 14 de enero de 1991; *Alerta, captemos capitales para el crecimiento: Salinas*, Excelsior, 1 de julio de 1991; *Desviación de capitales a Europa del Este en el corto plazo*, Excelsior, 4 de agosto de 1991.
- (86) *Insistirá EU que se abra más el mercado japonés*, Uno Más Uno, 13 de octubre de 1991; *Proteccionismo sectorial en EU*, Excelsior, 15 de diciembre de 1989; *Mayor apertura comercial de Japón con Estados Unidos*, Uno Más Uno, 14 de marzo de 1990; *Insuficiente apertura comercial de México*, Uno Más Uno, 18 de marzo de 1990; *Abrimos el mercado y no hay reciprocidad de Estados Unidos y Canadá*, Excelsior, 5 de abril de 1990.
- (87) *Boicot a las exportaciones mexicanas de cemento a EU*, Uno Más Uno, 10 de noviembre de 1989; *Anuncia EU sanciones primarias al cemento que le envía México*, Uno Más Uno, 7 de abril de 1990; *Establece EU un impuesto de 60 % al*



- cemento que importa de México*, Uno Más Uno, 10 de abril de 1990.
- (88) *Limitará EU importaciones de acero y textiles mexicanos*, Excelsior, 28 de octubre de 1989; *Se insistirá ante el GATT por la liberalización textil: Serra P.*, Uno Más Uno, 18 de noviembre de 1991; *Las políticas comerciales selectivas ponen en riesgo al sistema de libre mercado en el mundo*, Excelsior, 31 de diciembre de 1989; *E.U. barreras comerciales de 37 países a productos estadounidenses*, Uno Más Uno, 31 de marzo de 1990; *Exige protección la rama textil en E.U.*, Excelsior, 17 de mayo de 1990.
- (89) *¿ Reestructuración ó desindustrialización ?*, Uno Más Uno, 25 de agosto de 1989.
- (90) *Despiden textileras a cinco mil obreros en Tlaxcala: Ezquivel D.*, Excelsior, 26 de junio de 1991; *Doce mil obreros textiles despedidos en sólo 2 años*, Excelsior, 1 de agosto de 1991.
- (91) *Cerraron 45 Textileras en Puebla en los últimos 4 meses: 1,300 cesados*, Excelsior, 16 de mayo de 1990.
- (92) *Ociosa 40 % de la industria textil mexiquense: SIT*, Excelsior, 30 de abril de 1990.
- (93) *Desempleo en la industria textil por abrir fronteras*, Uno Más Uno, 13 de marzo de 1990.
- (94) *Sólo 4 días a la semana trabajan las textileras en Tlaxcala: V Valdés*, Excelsior, 1 de junio de 1990.
- (95) *Perderán su empleo 12 mil trabajadores electricistas*; Uno Más Uno, 29 de octubre de 1991.
- (96) *La SARH despidió a 670 empleados en Tlaxcala, durante el último bienio*, Excelsior, 30 de octubre de 1991.
- (97) *Ociosa 50 % de la industria del calzado nacional: CICG*, Excelsior, 20 de mayo de 1990; *Desplazan insumos importados a pequeñas proveedoras del sector zapatero en Jalisco*, Excelsior, 10 de agosto de 1991; *Despidió 8 mil obreros la industria zapatera en 9 meses*, Excelsior, 18 de octubre de 1991.
- (98) *Desemplearon a 6,000 en Matamoros, los últimos días*, Excelsior, 2 de febrero de 1991.
- (99) *Quebraron 700 empresas por la apertura del comercio*, Uno Más Uno, 26 de septiembre de 1989; *Podrían desaparecer 110,000 industrias con el despegue hacia la modernidad*,

- Excelsior*, 28 de septiembre de 1989; *50 mil empresas desplazadas ante la adhesión al GATT*, Uno Más Uno, 3 de octubre de 1989; *Pagará el sector privado el precio más alto dentro del Tratado*, El Financiero, 21 de agosto de 1991; *Cerrarán cerca de cien mil por la firma del TLC: Villagómez Rodríguez*, Uno Más Uno, 21 de octubre de 1991.
- (100) *Caerá el empleo en 19 de 29 ramas industriales y de servicios*, El Financiero, 8 de julio de 1991.
- (101) *Un millón 294 mil empresas sin posibilidad de participar en el nuevo mercado del TLC*, El Financiero, 3 de septiembre de 1991.
- (102) *Para ser competitiva la IP requiere alrededor de 18 años: Ernesto Marcos*, Excelsior, 25 de agosto de 1991.
- (103) *Arrollará el TLC a miles de industriales, ejidatarios y pequeños propietarios: Zamora Batis*, Uno Más Uno, 23 de agosto de 1991; *Los primeros en sucumbir en el TLC, los parviempresarios*, El Financiero, 11 de septiembre de 1991; *Traerá el TLC efectos negativos según 48 % de los empresarios*, El Financiero, 30 de octubre de 1991; *Dividida opinión empresarial sobre el TLC: el 50% piensa que es muy costoso*, El Financiero, 30 de octubre de 1991.
- (104) *Clausuró Profeco 35 comercios*, Uno Más Uno, 11 de octubre de 1989; *Citó a refresqueras y logró acuerdo con 16 gaseras*, Excelsior, 12 de octubre de 1989; *Clausura Profeco en dos días 68 comercios en cuatro ciudades*, Excelsior 15 de octubre de 1989; *Clausuró la Profeco de Puebla 13 comercios por violar precios oficiales en los básicos*, Excelsior, 15 de octubre de 1989; *Libertinaje de los comerciantes*, Uno Más Uno, 22 de diciembre de 1989; *Cerró Profeco temporalmente 16 comercios en Morelos*, Excelsior, 13 de marzo de 1990; *Sancionó Profeco a 57 comercios las últimas 48 horas en Hidalgo*, Excelsior, 4 de abril de 1990.
- (105) *Mejora la calificación de México para la inversión japonesa. Es el único país en América Latina que sube de rango*, El Financiero, 15 de agosto de 1991.
- (106) *México obtuvo inversiones por más de dos billones luego de la regulación*, Uno Más Uno, 22 de septiembre de 1989.
- (107) *10 mil millones de dls. por la venta de empresas públicas*, Excelsior, 10 de enero de 1991; *Vendió el gobierno 138 empresas*, El Financiero, 23 de abril de 1991.

- (108) *Captado ya 50 % del capital externo previsto hasta 1994*, *Excelsior*, 25 de julio de 1991; *El capital foráneo sumará 10 mil millones*, *Excelsior*, 2 de agosto de 1991; *Creecerán los flujos de inversión extranjera por la crisis soviética*, *El Financiero*, 21 de agosto de 1991; *México importador neto de capitales: En dos años regresaron 9 mil millones de dólares*, *El Financiero*, 25 de septiembre de 1991; *En México fuertes inversiones directas de corporaciones extranjeras desde 1988*; *El Financiero*, 22 de octubre de 1991; *La "Salinastroika", nada similar a la Perestroika: Los ojos del capital foráneo voltean hacia México*, *El Financiero*, 22 de agosto de 1991.
- (109) *Ingresarán a México entre 25 mil y 35 mil millones de dólares por el T.L.C.: Salomón Brothers*, *Excelsior*, 25 de julio de 1991; *En tres años han entrado al país 15,538 millones de dólares*, *Excelsior*, 26 de octubre de 1991.
- (110) *Cayó la Bolsa 35,614 puntos*, *Uno Mas Uno*, 17 de octubre de 1989; *Cerró al alza el mercado bursátil*, *Uno Mas Uno*, 18 de octubre de 1989; *También hubo recuperación parcial en Asia y Europa*, *Uno Mas Uno*, 18 de octubre de 1989; *Nuevo retraso en la Bolsa Mexicana de Valores*, *Uno Mas Uno*, 25 de octubre de 1989; *¿Determina Nueva York a la Bolsa de México?*, *Excelsior*, 30 de octubre de 1989; *Acaparó Estados Unidos la inversión extranjera en el mundo*, *Excelsior*, 15 de noviembre de 1989; *Estados Unidos se encamina hacia una nueva crisis de energéticos*, *Excelsior*, 15 de noviembre de 1989; *Este 1989 será el séptimo año consecutivo de expansión de la economía estadounidense*, 13 de diciembre de 1989; *Indicios de que se inició la recesión industrial en E.U.*: *NYT*, *Excelsior*, 15 de diciembre de 1989; *Se disparan las importaciones y aumenta el déficit en E.U.*, *Excelsior*, 16 de diciembre de 1989; *Carece de bases sólidas la expansión de la economía de E.U.*, *Excelsior*, 6 de enero de 1990; *¿Depresión económica?*, *Excelsior*, 22 de febrero de 1990; *Los industrializados seguirán con políticas orientadas al crecimiento*, *Excelsior*, 31 de marzo de 1990; *Evidente desaceleración de la economía estadounidense*, *Excelsior*, 13 de abril de 1990; *Grave peligro de recesión en E.U. por la quiebra y pérdidas en cajas de ahorro*, *Uno Más Uno*, 22 de mayo de 1990; *Desaceleración económica mundial. Por recesión de las potencias, crecimiento de 0.9 %: BM y FMI*, *El Financiero*, 10 de octubre de 1991; *E.U. al borde de la*

- depresión: Galbraith. Falta de confianza de los estadounidenses en su economía*, *El Financiero*, 25 de octubre de 1991.
- (111) *Festín desnacionalizador*, *Excelsior*, 22 de marzo de 1988.
- (112) Creemos que una de las estrategias que ha seguido el Estado para evitar los estallidos sociales ante estas presiones ha sido la fuerte tolerancia a la existencia de una economía informal que asciende a más del 47 % del total nacional y que crecerá hasta el 60 % con una evasión fiscal de 600 mil millones de pesos. *Es subterránea el 47 % de la economía nacional: García Suárez*, *Excelsior*, 22 de octubre de 1989; *En la economía informal 22.5 % de los mexicanos activos*, *Excelsior*, 7 de octubre de 1991; *Informal 40 % de la economía del país: CANACO*, *Excelsior*, 20 de octubre de 1991; *En 60 % crecerá la economía informal. La evasión fiscal llegará a 600 mil millones*, *Excelsior*, 22 de octubre de 1991; *Habrá 60% más de vendedores ambulantes por la época navideña*, *Uno Más Uno*, 30 de octubre de 1991.
- (113) Para ampliar la visión sobre el tipo de educación política que tenemos en el país, consultar *Rasgos de la cultura política en el México contemporáneo*, *Revista A*, volumen IX, No. 23 y 24, varios autores Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, enero-agosto de 1988, 220 páginas.
- (114) Para profundizar sobre este punto consultar nuestro trabajo titulado *"Hacia la Primavera del Espíritu Nacional. Propuesta cultural para una nueva televisión mexicana"*, Editorial Fundación Manuel Buendía y Programa Cultural de las Fronteras; enero de 1989. México, D.F., 94 páginas.

CONVERGENCIA. Se terminó de imprimir en el mes de octubre de 1993 en Publicidad, Arte y Serigrafía, S.A. de C.V., sita en Fray Bartolomé de las Casas 301, Toluca, México. Tel.: 91(72) 15 00 53, el tiraje fue de 1000 ejemplares.